# MANUAL DE USO DE MARCA CIUDAD "BOGOTÁ"

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

# 1. INTRODUCCIÓN

Este documento es un manual de identificación derivado del manual de marca, que sigue los lineamientos para la aplicación y el uso de la Marca Ciudad por parte de todas las entidades de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El 3 de septiembre de 2019, el Concejo de Bogotá aprobó el Acuerdo 744 sobre los lineamientos para el uso de la marca Bogotá, según el cual la Administración Distrital sólo usará el escudo de la "Alcaldía Mayor de Bogotá D.C." o la marca ciudad para distinguir cualquier edificación, monumento o sitio público, dotaciones, papelería, elementos de merchandising, vehículos, publicidad y propaganda oficial.

En cumplimiento de este Acuerdo se emite este manual que contiene las aplicaciones, que incluyen el uso del escudo de Alcaldía Mayor de Bogotá, la Marca Ciudad, y el uso individual (su logo, su símbolo, sus colores, su tipografía y sus elementos complementarios). **Así mismo, encontrarán actualizado el manual de Bogotá Marca Ciudad y el manual de uso del escudo de la Alcaldía Mayor de Bogotá.**

Es indispensable seguir las normas de uso aquí establecidas para que la aplicación de la identidad visual tenga consistencia, unidad y concepto, que son la base de su permanencia en el tiempo, su reputación y su éxito.

En cualquier caso, la aplicación de este Manual de Imagen debe hacerse ceñido a lo indicado en las normas vigentes de austeridad en el gasto y uso racional de los recursos públicos, para lo cual cada entidad deberá implementar los mecanismos correspondientes que así lo garanticen.

# La mejor forma para construir tu marca Bogotá

En las siguientes páginas se encuentran las pautas para comprender la Estrategia de Mercadeo de Ciudad y participar en ella.

Este manual tiene como propósito ser la herramienta para construir, a partir de un sistema de elementos de comunicación gráfica y conceptual, la implementación en piezas y mensajes que componen la personalidad y el lenguaje de la Marca Bogotá.

# En definitiva, ¿por qué crear una marca?

## Con un alto compromiso

Una Estrategia de Mercadeo de Ciudad tiene múltiples aristas y requiere de esfuerzos sinérgicos conjuntos entre quienes participan. Por ello, esta estrategia se ha desarrollado con una visión de largo plazo a través de una alianza público-privada, liderada por el Instituto Distrital de Turismo - IDT, la Cámara de Comercio de Bogotá e Invest in Bogotá.

Esta alianza permite que la estrategia no esté sujeta a una organización, al cambio de administraciones o a una agencia de promoción de turismo o inversión, ya que es una responsabilidad conjunta con la que los ciudadanos, empresarios, gremios, asociaciones, turistas, medios de comunicación y demás actores influyentes de manera articulada, posicionan a Bogotá internacionalmente a través de mensajes orientados a destacar sus fortalezas.

La marca de la ciudad es un instrumento de comunicación que apoya a los proyectos involucrados en la Estrategia de Mercadeo de Ciudad, que busca posicionar a Bogotá como referente internacional y centro emergente de negocios, talento, turismo, eventos, epicentro de la cultura, ciudad creativa y sostenible, de oportunidades, en general, de calidad de vida. Para lograr este objetivo, es necesario presentar las fortalezas que diferencian a Bogotá de otras ciudades y los valores con los que se identifican sus ciudadanos, es decir, resaltar la identidad de la ciudad.

# ¿Qué queremos proyectar de Bogotá?

## ¿Qué se quiere lograr?

"Bogotá debe estar entre las 5 primeras ciudades de América Latina por su calidad de vida: ofrece servicios de alta calidad a sus ciudadanos, visitantes e inversionistas; tiene una vida cultural y un entorno económico pujantes; es un modelo de cómo enfrentar problemas de movilidad y seguridad; y ofrece soluciones a los retos de inclusión social y sostenibilidad del medio ambiente. La energía y el dinamismo de Bogotá provienen de sus propios habitantes, que se identifican plenamente con su ciudad".

# Visión estratégica

## La Estrategia de Mercadeo Ciudad tiene tres objetivos principales:

Contribuir a la generación de un imaginario colectivo positivo, que facilite la identificación y genere apropiación de sus ciudadanos por Bogotá.

Construir en el tiempo, de manera consistente, una imagen de ciudad, creativa, pujante y joven en permanente transformación.

Posicionar a Bogotá internacionalmente y convertirla en una ciudad atractiva para inversión, turismo y talento.

# LA NUEVA Y DEFINITIVA MARCA BOGOTÁ

La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través del Instituto Distrital de Turismo-IDT, es la entidad encargada de liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura, soporte y del diseño de productos innovadores que contribuyan a gestionar mejores condiciones de competitividad y sostenibilidad del destino.

La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad privada sin ánimo de lucro que busca construir una Bogotá sostenible a largo plazo, promoviendo el aumento de la prosperidad de sus habitantes, a partir de servicios que apoyen las capacidades empresariales y que mejoren el entorno para los negocios con incidencia en la política pública. Invest in Bogotá es la agencia de promoción de inversión para Bogotá, una iniciativa público-privada entre la Cámara de Comercio de Bogotá y la Alcaldía Mayor. Su misión es apoyar a inversionistas que están explorando oportunidades de negocio en Bogotá.

# 2.
# LA MARCA

La marca como herramienta de promoción de ciudad que apoya a los proyectos involucrados en la Estrategia de Mercadeo de Ciudad, que busca posicionar a Bogotá como destino atractivo para el turismo, la inversión, los negocios, la cultura y los eventos. Una Estrategia de Mercadeo de Ciudad tiene múltiples aristas y requiere de esfuerzos sinérgicos conjuntos entre quienes participan. Por ello esta Estrategia se ha desarrollado con una visión de largo plazo a través de una alianza público-privada, liderada por la Alcaldía Mayor a través del Instituto Distrital de Turismo - IDT, la Cámara de Comercio de Bogotá e Invest in Bogotá.

Bogotá es la metrópoli más alta del mundo (en extensión y mayor población), ubicada en el altiplano a 2.640 m.s.n.m. Con ese diferencial se ha creado un símbolo donde la "A" representa la montaña, la meseta donde se encuentra Bogotá y la tilde, el acento, simboliza que allí todo sucede con impacto; acento que además representa a una ciudad creativa y fuerte, gestora e impulsora de negocios y oportunidades, y a la vez cercana y vivible. De esta manera, Bogotá se enfatiza como una ciudad que está en la cima, que está en lo más alto, de talla mundial, de alto rendimiento, que está sobre las expectativas y a la altura de grandes capitales del mundo.

# OBJETIVO

Establecer los nuevos lineamientos de marca ciudad, teniendo en cuenta sus actuales condiciones, sus necesidades de comunicación, sus diferentes audiencias, puntos de contacto y siempre proyectada a construir una marca cercana, perdurable, organizada, flexible y funcional.

# SIMPLE

# CLARA

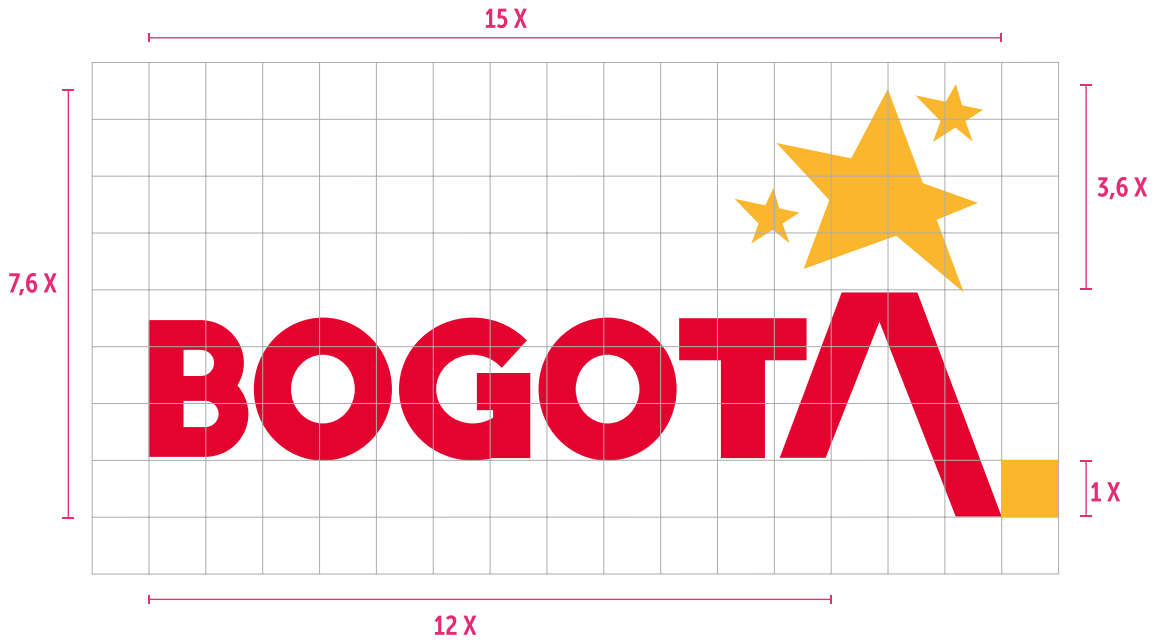
# POTENTE

# 3.
# LOGO

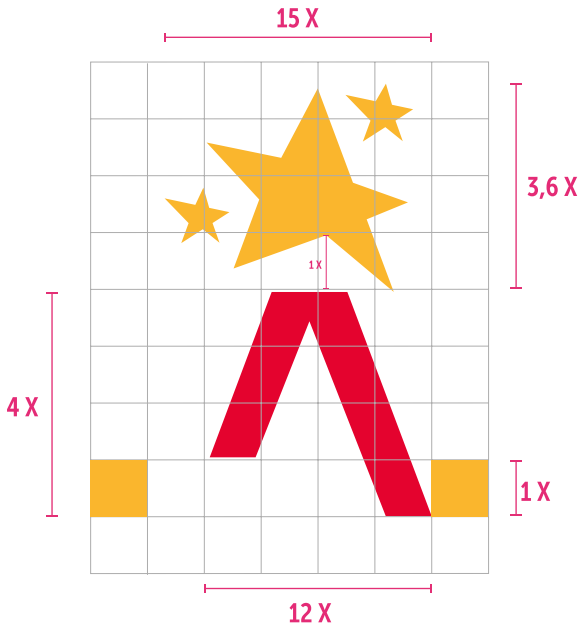


# Construcción

El módulo "x" equivale a la diferencia de altura entre las astas de la letra "A".




El módulo "x" equivale a la diferencia de altura entre las astas de la letra "A".



# Color



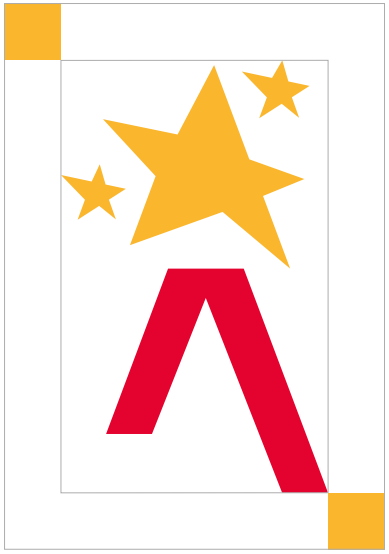

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | R 250<br>G 182<br>B 45 | C 0<br>M 33<br>Y 89<br>K 0 | # FAB62D | Pantone<br>P 17-7 U<br><br>Pantone<br>1235C |
| | R 228<br>G 3<br>B 46 | C 0<br>M 94<br>Y 73<br>K 0 | # E4032E | Pantone<br>P 48-8 U<br><br>Pantone<br>185c |

# Área de reserva

El módulo "x" equivale a la diferencia de altura entre las astas de la letra "A".




El módulo "x" equivale a la diferencia de altura entre las astas de la letra "A".



# Uso del area de reserva

La distancia mímima que debe tener cualquier otro elemento gráfico, solo promoción e identificación de secretarías o entidades pueden  hacer uso del área de reserva inferior como parte de la palabra BOGOTÁ.

## USO EXCLUSIVO PARA ENTIDADES DEL DISTRITO EN REDES SOCIALES

Solo se puede hacer uso del área de reserva en identificación de redes sociales* si es el nombre de una entidad o sector del Distrito.




*Portadas y fotos de perfil de Facebook, X, Instagram, YouTube, etc.

## APLICACIÓN PERMITIDA CON LICENCIA DE USO

Solo se puede hacer uso de texto complementario en alguna campaña sombrilla del Distrito y su uso debe ser concertado, supervisado y autorizado por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.



# Tamaño minimo




50 px

100 px



50 px

30 px

## Blanco y negro






# Versión invertida y sobre Colores



# Usos incorrectos










No se deben crear nuevas marcas basadas en la marca ciudad ni añadir símbolos diferentes a los establecidos por la marca.*




No se debe utilizar la marca como texto

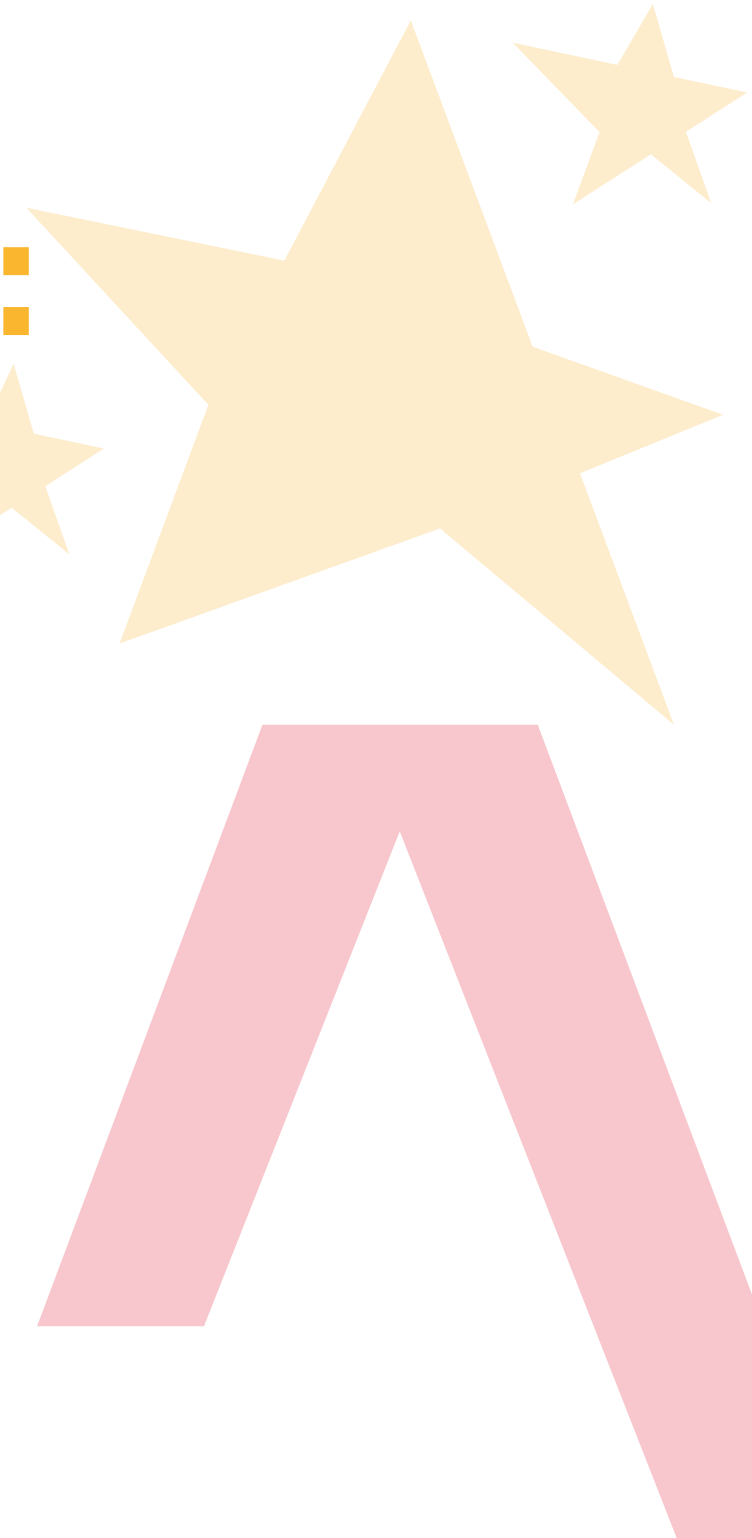



Se debe evaluar cada tipo de pieza y verificar si le aporta a la construcción de la marca.

* Solo en casos especificos se puede usar la Marca Ciudad como complemento en campañas sombrilla del Distrito y su uso debe ser concertado, supervisado y autorizado por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

# 4.
# SISTEMA VISUAL: USO DE LA "A" Y SUS ACENTOS

El sistema visual son todos aquellos recursos gráficos que enriquecen la marca visualmente. Está creado por elementos que se desprenden del logo o del concepto estratégico y su función es darle versatilidad a la marca y, sobre todo, fortalecer su posicionamiento. La "A" se debe potenciar en distintas piezas, reforzando los conceptos de sus distintos acentos.
Su aplicación no debe ser usada para creación de nuevos logotipos ni para completar palabras.



# ACENTOS

Los “acentos” deberán ser usados de acuerdo con el tipo de comunicación específica, siguiendo los lineamientos básicos del uso. En esta nueva fase de implementación de marca, los acentos se utilizarán como símbolos y harán parte del sistema visual de la marca, serán útiles sobre todo en comunicación propia de la ciudad y en algunos casos podrán apoyar la imagen de las iniciativas claves de mercadeo de la misma.

# Opciones de acento



ACENTO
PRINCIPAL



ESPECTÁCULO
VIDA NOCTURNA



BICICLETA
MOVILIDAD
CICLORUTAS



NEGOCIOS



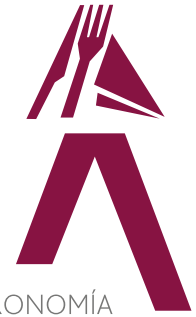

ARTE



DEPORTES



NATURALEZA



GASTRONOMÍA

Los acentos únicamente deben ser usados sobre "**A**" la para comunicar, que hacen parte de alguna iniciativa para la ciudad.
Su uso debe ser supervisado y autorizado por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

# Versiones De Color Positivo/negativo



# Usos incorrectos



la forma de la meseta y su acento no deben ser diferentes al original.



Las proporciones del acento versus la meseta no deben ser desproporcionadas.




La ubicación del acento siempre debe estar posicionado sobre la meseta y no transportarse a la palabra “Bogotá”.

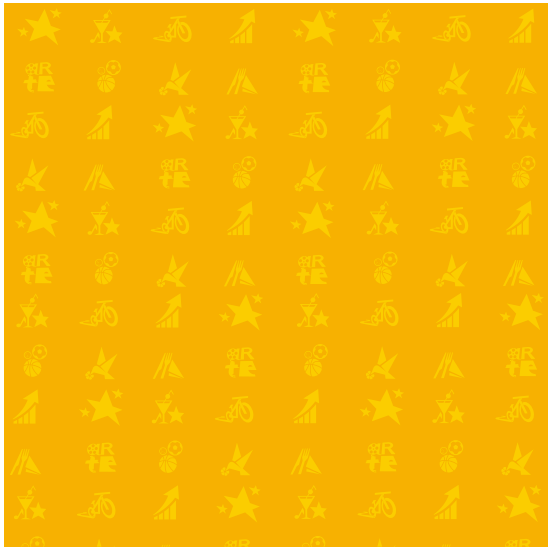
# Patrón



# Patrón



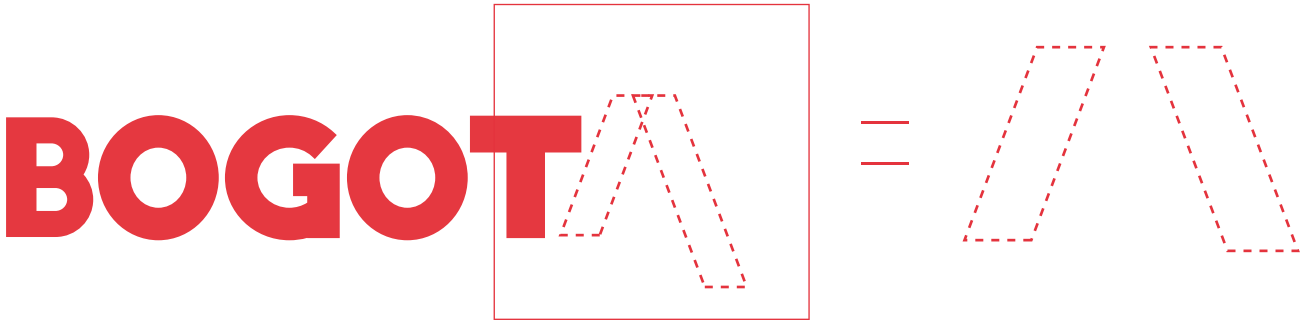


El patrón de acompañamiento puede ser utilizado en fondos de distintas piezas de comunicación como afiches, pendones, portadas de brochure, backing, entre otros.

# 5. NORMATIZACIÓN DE CORTES

# Diagonales




## LAS DIAGONALES TOMAN SU FORMA DE LA LETRA “A” DEL LOGOTIPO.

La forma tiene su origen en las diagonales que forman la letra “A” del logotipo, y en ningún escenario se puede cambiar la inclinación; sin embargo, el tamaño y la extensión sí pueden variar para ajustarse al formato. Estas diagonales regulan el espacio que compone el diseño de piezas para la Marca Bogotá, determinando el límite entre los diferentes elementos del SISTEMA DE IDENTIDAD VISUAL.

# Diagonales



# 6.
# COMUNICACIÓN

Se ha desarrollado un sistema visual cuya intención es hacer una marca fácil, clara y sencilla, definiendo claramente las posibilidades de aplicación, con el único objetivo de lograr un mejor posicionamiento de la marca y una fácil implementación en la comunicación.

# CUANDO LA MARCA HABLA A LA CIUDAD.

La marca se toma la ciudad comunicando todos sus atributos para despertar el sentido de pertenencia de los bogotanos.




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.

# CUANDO LA MARCA APROVECHA LOS EVENTOS

La marca “BOGOTÁ” debe acompañar los eventos claves de la ciudad (Artbo, Alimentarte, Rock al Parque, etc.) y aprovechar todos aquellos soportes de comunicación para mostrar su apoyo y generar visibilidad utilizando los “acentos” creados para estas iniciativas claves.




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Dirstrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.







Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.

# CUANDO LA MARCA HABLA AL MUNDO

- Web y redes sociales.
- Convenciones y ferias.
- Brochures.
- Material de indentificación del Distrito.
















Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Dirstrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.













Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.

# LA MARCA DEBE

Potenciar su sistema visual buscando eventos, acciones y entornos donde se pueda proyectar la ciudad afuera y dentro del país.




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.

# 7.
# GIGANTOGRAFÍA

Soporte importante de la marca, muy funcional dentro de la ciudad, pues ha dado un protagonismo en diferentes actividades.

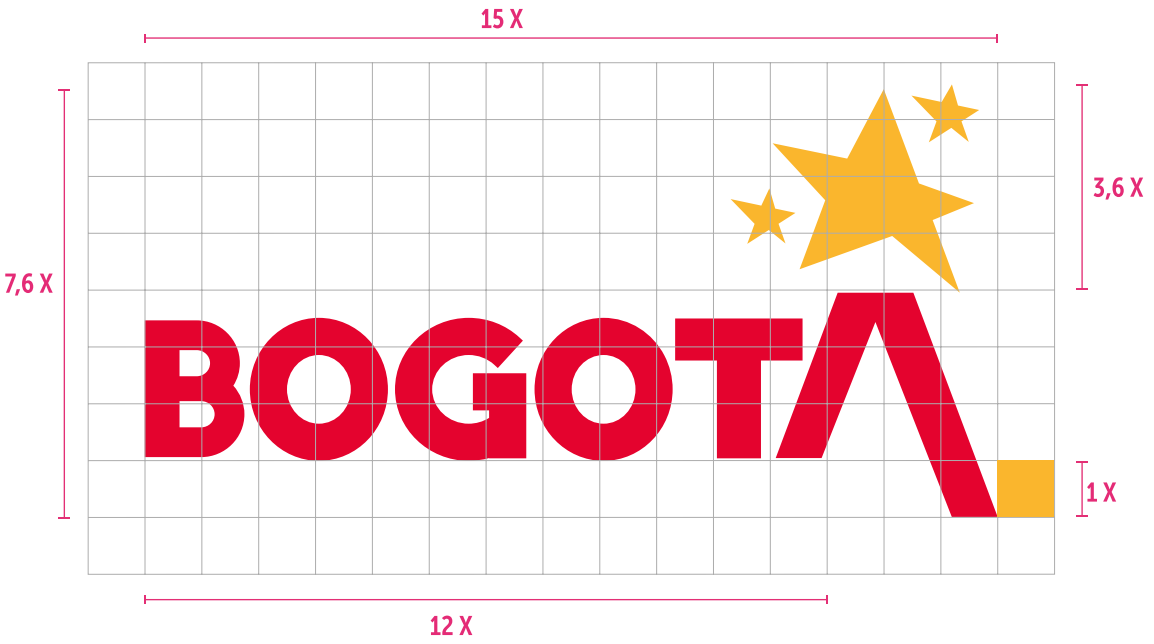
La gigantografía deberá tener más participación y deberá aplicarse coherentemente con las recomendaciones de la guía de aplicación.




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.

# Planimetría

El módulo "x" equivale a la diferencia de altura entre las astas de la letra "A".



# Eventos




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con los realizadores de los eventos, y supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.

# 8. COBRANDING

La marca "BOGOTÁ" podrá compartir escenario en diferentes ocasiones.

A continuación, se contemplan posibles casos:

**1.** Cobranding con marcas socias.

**2.** Cobranding con marca Colombia CO.

**3.** Cobranding de los Clústers.

**4.** Cobranding de empresas públicas.

# COBRANDING CON MARCAS SOCIAS CCB, ALCALDÍA, INVEST IN BOGOTÁ E IDT.

Las piezas en cobranding son iniciativas o comunicaciones de instituciones aliadas o terceras, donde la marca "BOGOTÁ" simplemente acompañará estas firmas.

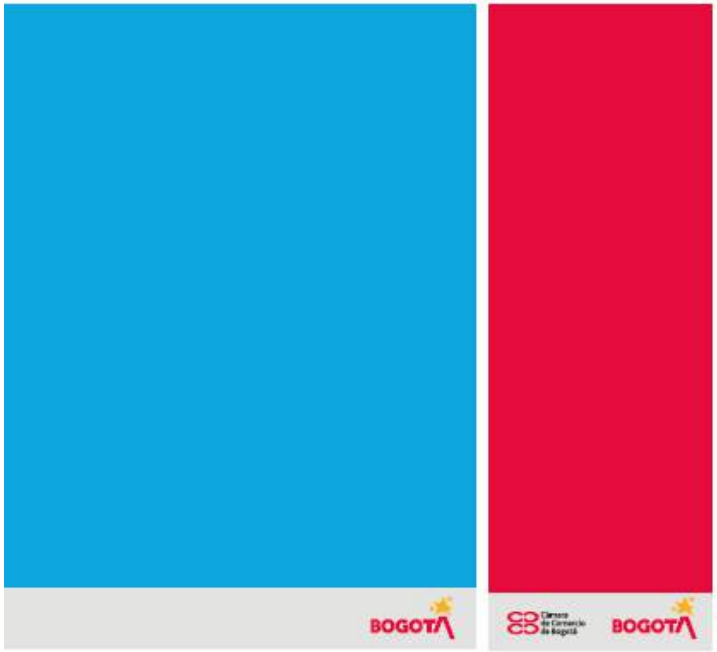
Aquí se presentan las normas a seguir en casos en los que la marca "BOGOTÁ" acompaña los logos de aliados o terceros.

La marca solo podrá aparecer en cobranding con Cámara de Comercio de Bogotá, Invest in Bogotá y la Alcaldía Mayor de Bogotá. En los demás casos la marca no puede firmar como una entidad y deberá ir en la parte superior del arte como promoción de la ciudad.

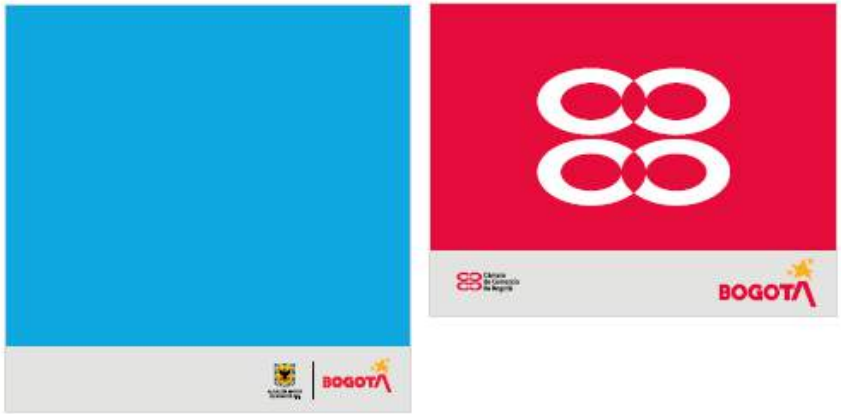
## Formto especial




## Formtos verticales




## Otros formatos con cierre



# COBRANDING CON MARCA PAÍS

La posibilidad de combinar la marca BOGOTÁ con la marca COLOMBIA de manera exclusiva para los proyectos y actividades que realizan o promueven ambas marcas, hacen necesaria una guía de uso práctico de la misma.

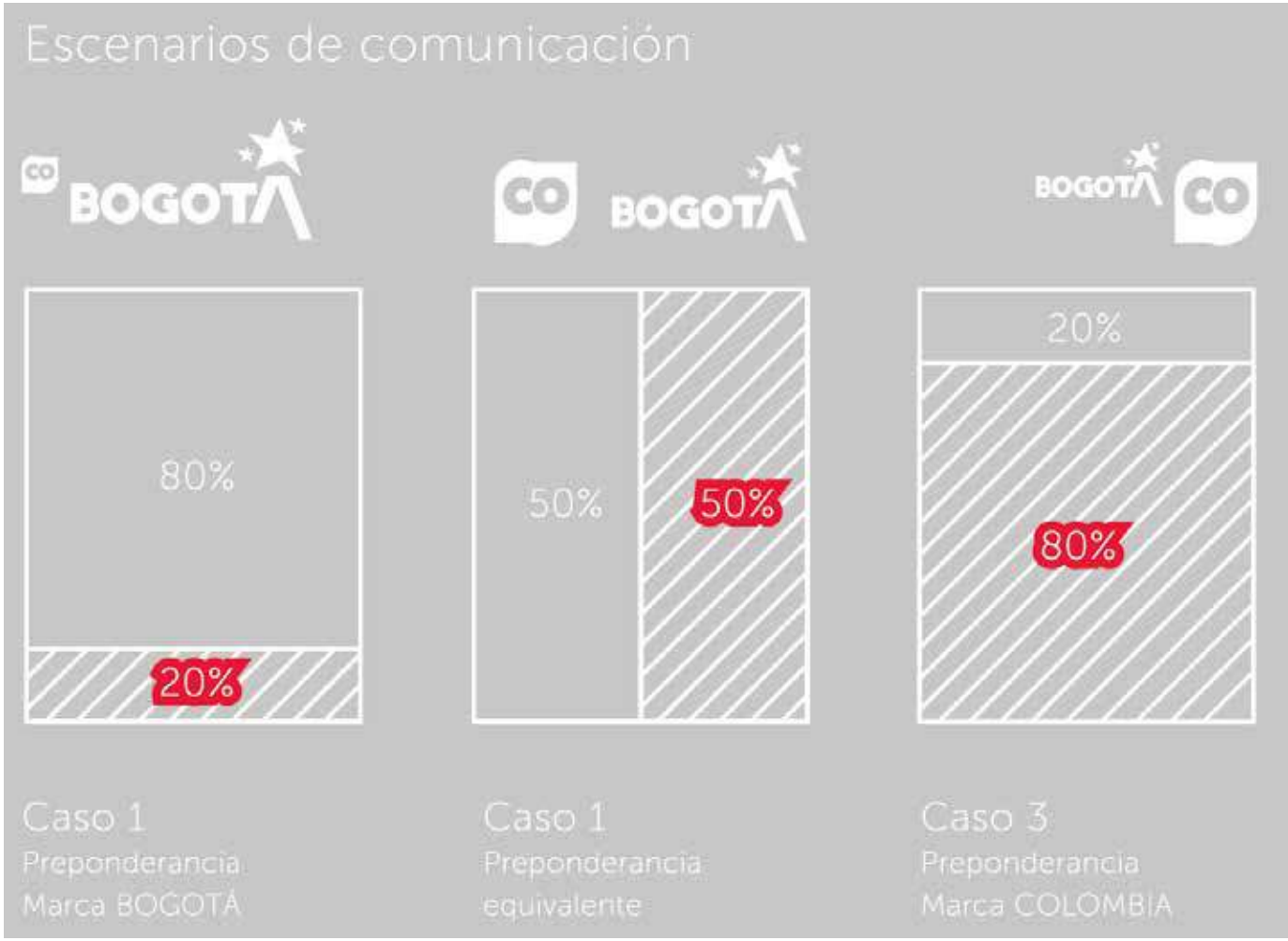
Bajo los lineamientos que se desarrollan a continuación existe una intención clara en facilitar la implementación correcta de ambas marcas en los diferentes escenarios de comunicación.

Estas reglas de uso son susceptibles a evolucionar de acuerdo con la pieza que se desarrolla, pero cuidando no separarse nunca de las intenciones esenciales de la marca.

# Espacio Gráfico

En la disposición general existen tres casos particulares para establecer un adecuado uso de la marca BOGOTÁ en conjunto con la marca COLOMBIA.

A continuación, presentamos los 3 escenarios principales de interacción de las marcas en conjunto:



# Ejemplos de aplicación

**Caso 1**
**Preponderancia**
**Marca BOGOTÁ**

En el sistema visual de la marca BOGOTÁ, comunica un enunciado importante de la ciudad con el respaldo de la marca COLOMBIA.




El sistema visual permite que las diagonales y los colores sean adaptables al formato.*

# Ejemplos de aplicación

## Caso 2
## Preponderancia
## Equivalente

En este caso tanto la marca BOGOTÁ, como la marca COLOMBIA están sujetas a una tercera. Se hace necesario encontrar un punto en común, donde ambas lleven la misma importancia en la pieza.



# Ejemplos de aplicación

Caso 3
Preponderancia
Marca COLOMBIA

La preponderancia de la marca COLOMBIA en este caso es evidente con el uso del sistema visual y el tipo de enunciado, sin embargo es vital que se incluya la marca BOGOTÁ en la parte superior y que el mensaje exprese un valor que la ciudad comparta con el país en la comunicación.




El sistema visual permite que las reservas y los colores se tranformen de acuerdo a la comunicación.*

# COBRANDING CON CLÚSTERS

Las piezas en cobranding son iniciativas o comunicaciones de instituciones aliadas o terceras, donde los Clústers son parte del acompañamiento y, por consiguiente, no son protagonistas de la composición visual de la pieza.

Aquí se presentan las normas a seguir en casos en los que el clúster firme la pieza acompañado de logos de aliados o terceros:

**Los Clústers son de uso ÚNICO y exclusivo de La Cámara de Comercio de Bogotá.**

# Aplicación

Logos de aliados o terceros deben firmar en el costado opuesto a la marca "BOGOTÁ" (cluster), en un tamaño acorde.

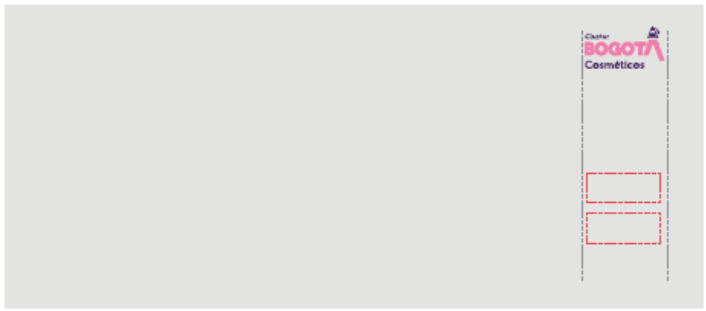


La altura máxima del cierre no debe superar el 30% del área de la pieza.

## Cierre de la pieza

La marca "BOGOTÁ" (cluster) cuenta con una composición especial para piezas de un formato que permitan definir un área de cierre apropiadamente. Su aplicación se ajusta al formato manteniendo las normas de uso y define la composición en caso de otros logos.

El Cluster firma en la esquina superior derecha de la pieza.



Tanto el Cluster como los logos aliados se adaptan a las dimensiones apropiadas para la pieza.

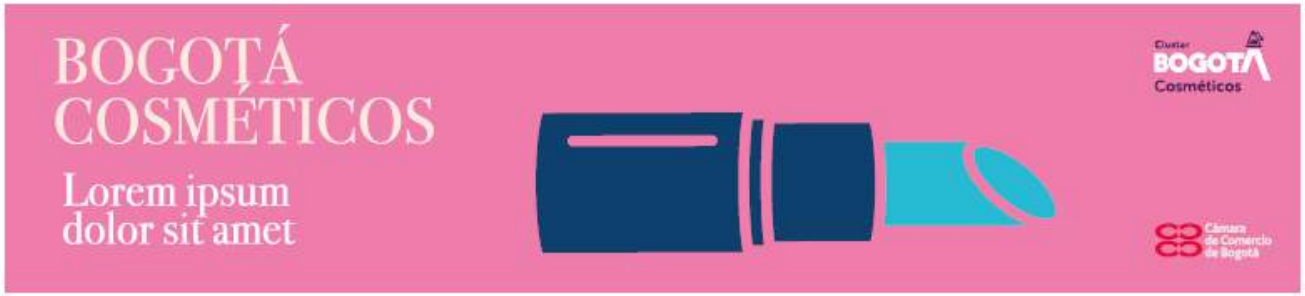
Logos aliados o terceros firman en la esquina inferior derecha de la pieza.

## Formatos especiales

En este tipo de formatos el cierre de la pieza no se ajusta apropiadamente a las dimensiones, por lo que no puede hacerse uso de la norma descrita para cierres. En este caso la marca Bogotá firma junto con los logos aliados sobre la gráfica principal.

# Aplicación

Formato especial




Formatos verticales







Otros formatos con cierre






# 9. CLÚSTERS

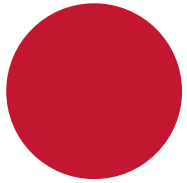
La Cámara de Comercio de Bogotá lidera el desarrollo de iniciativas de Clústers y escenarios neutrales, en donde líderes empresariales y representantes del Gobierno y de la academia definen una visión conjunta y de trabajo en equipo para alcanzar el propósito acordado. Estas iniciativas buscan incidir en la productividad de las empresas y en la creación de mejores condiciones de competitividad para cada sector económico que las define.

Como parte de la comunicación de la Marca Bogotá se ha desarrollado el sistema de comunicación para los diferentes Clústers que maneja la Cámara de Comercio de Bogotá. Aquí se presentan los Clústers con gráfica correspondiente: descriptor, acento, logotipo de Marca Bogotá y color:

BOGOTÁ

Iniciativas de Desarrollo de Cluster



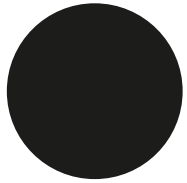



Pantone® 200C

**C** : 3
**M** : 100
**Y** : 70
**K** : 12

**R** : 186
**G** : 12
**B** : 47

**HTML:** BA0C2F



Pantone® Process Black C

**C** : 0
**M** : 0
**Y** : 0
**K** : 100

**R** : 44
**G** : 42
**B** : 41

**HTML:** 2C2A29

Cluster BOGOTÁ
Industrias Creativas y Contenidos

Cluster BOGOTÁ
Industrias Creativas y Contenidos

Pantone® 143 C

**C** : 0
**M** : 32
**Y** : 87
**K** : 0

**R** : 241
**G** : 180
**B** : 52

**HTML:** F1B434



Cluster BOGOTÁ

Turismo de Negocios y Eventos




Pantone® 7693 C

**C** : 100
**M** : 45
**Y** : 0
**K** : 45

**R** : 0
**G** : 73
**B** : 118

**HTML:** 004976



Cluster BOGOTÁ

Prendas de Vestir




Pantone® 7637C

**C** : 0
**M** : 93
**Y** : 38
**K** : 45

**R** : 145
**G** : 47
**B** : 70

**HTML:** 912F46



**C** : 0
**M** : 33
**Y** : 86
**K** : 0

Regulador de Degradado 43%

**C** : 10
**M** : 66
**Y** : 10
**K** : 0

Ubicación 54%

Regulador de Degradado 57%

**C** : 27
**M** : 55
**Y** : 18
**K** : 0

-145°

Cluster BOGOTÁ

Joyería y Bisutería

Cluster BOGOTÁ

Joyería y Bisutería

Pantone® 210c

**C** : 0
**M** : 51
**Y** : 0
**K** : 0

**R** : 219
**G** : 154
**B** : 188

**HTML:** E7A0C7

Pantone® Violetc

**C** : 87
**M** : 99
**Y** : 0
**K** : 0

**R** : 65
**G** : 43
**B** : 127

**HTML:** 412B7F



**C** : 0
**M** : 70
**Y** : 15
**K** : 0

-145°

Regulador de Degradado 43%

**C** : 87
**M** : 100
**Y** : 0
**K** : 0

Cluster BOGOTÁ
Comunicación Gráfica

Cluster BOGOTÁ
Comunicación Gráfica

Pantone® 348C

**C** : 96
**M** : 2
**Y** : 100
**K** : 12

**R** : 0
**G** : 132
**B** : 61

**HTML:** 00843D



**C** : 7
**M** : 16
**Y** : 82
**K** : 0

-145°

Regulador de Degradado 45%

**C** : 66
**M** : 8
**Y** : 100
**K** : 0

Cluster BOGOTÁ

Cuero, Calzado y Marroquinería

Cluster BOGOTÁ

Cuero, Calzado y Marroquinería

Pantone® 732C

**C** : 16
**M** : 69
**Y** : 100
**K** : 71

**R** : 98
**G** : 52
**B** : 18

**HTML:** 623412



Cluster
BOGOTÁ
Cosméticos




Pantone® 2617C

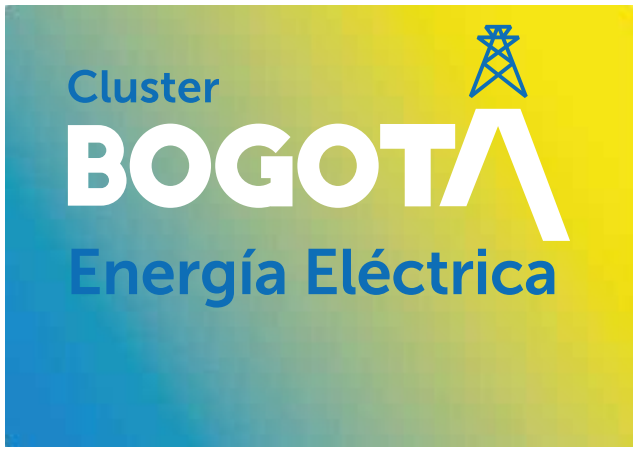
**C** : 84
**M** : 99
**Y** : 0
**K** : 12

**R** : 71
**G** : 10
**B** : 104

**HTML:** 470A68



Cluster
BOGOTÁ
Energía Eléctrica




Pantone® 285 C

**C** : 88
**M** : 54
**Y** : 0
**K** : 0

**R** : 56
**G** : 106
**B** : 172

**HTML:** 386AAC



**C** : 8
**M** : 0
**Y** : 100
**K** : 0

-145°

Regulador de Degradado 56%

**C** : 100
**M** : 26
**Y** : 0
**K** : 0

Cluster BOGOTÁ Salud




Pantone® 3125 C

**C** : 90
**M** : 0
**Y** : 21
**K** : 0

**R** : 43
**G** : 163
**B** : 91

**HTML:** 2BA3BF



Cluster BOGOTÁ Gastronomía

Cluster BOGOTÁ Gastronomía

Pantone® 484 C

**C** : 26
**M** : 88
**Y** : 93
**K** : 26

**R** : 131
**G** : 51
**B** : 33

**HTML:** 833327



Cluster
BOGOTÁ
Ciudad
de la Música

Cluster
BOGOTÁ
Ciudad
de la Música

Pantone® 101 C

C : 12
M : 0
Y : 73
K : 0

R : 233
G : 226
B : 103

**HTML:** E7A0C7

Pantone® 512 C

C : 62
M : 97
Y : 21
K : 9

R : 101
G : 40
B : 103

**HTML:** 412B7F



C : 0
M : 33
Y : 86
K : 0

Regulador de Degradado 35%

C : 0
M : 100
Y : 0
K : 0

Ubicación 48%

Regulador de Degradado 38%

C : 67
M : 100
Y : 18
K : 0

Cluster Lácteo
BOGOTÁ
Región

Cluster Lácteo
BOGOTÁ
Región

Pantone® 2945 C

**C** : 100
**M** : 53
**Y** : 2
**K** : 16

**R** : 0
**G** : 76
**B** : 151

**HTML:** 004C97



Cluster BOGOTÁ

Software y TI

Cluster BOGOTÁ

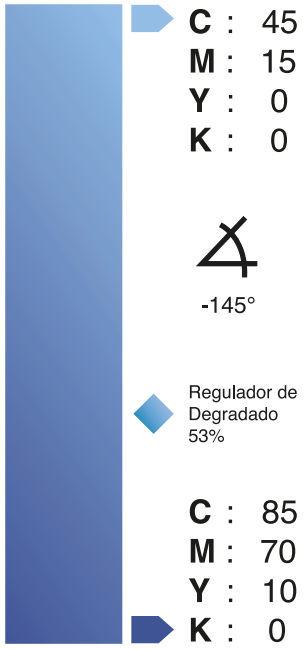
Software y TI

Pantone® 2738 C

**C** : 100
**M** : 92
**Y** : 0
**K** : 1

**R** : 6
**G** : 3
**B** : 141

**HTML:** 06038D



# 10. MANEJO DE MARCA EN CONJUNTO CON LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

# INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que el Concejo de Bogotá aprobó el proyecto Marca Ciudad, según el cual a partir del 1 de enero del 2021 la Administración Distrital solo usará la frase y/o escudo de la "Alcaldía Mayor de Bogotá D.C." o la marca ciudad para distinguir cualquier edificación, monumento o sitio público, dotaciones, papelería, elementos de identificación Distrital, vehículos, publicidad y propaganda oficial. Encontrará a continuación el uso del escudo de la Alcaldía Mayor de Bogotá en conjunto con la Marca Ciudad.

# CONSIDERACIONES GENERALES:

El escudo de Alcaldía Mayor de Bogotá es una imagen institucional que ha estado presente en muy diversas piezas comunicativas y lugares. Desde las fachadas de las entidades públicas hasta las comunicaciones a la ciudadanía en donde se les informa de avances de la Administración o campañas que invitan a mejorar la convivencia. De otro lado, el logotipo de Marca Ciudad se ha utilizado hasta ahora únicamente con el propósito de mostrar la ciudad desde el punto de vista turístico, para que visitantes, tanto colombianos como extranjeros, identifiquen que es una comunicación de su interés.

Tomando en consideración estos dos hechos, es importante seleccionar muy bien cuáles son las piezas y aplicaciones que ameritan llevar el escudo de Bogotá y/o tener el logo de Marca Ciudad:

1. Primera consideración: Todas las piezas y aplicaciones netamente institucionales, por ejemplo, la papelería, comunicados de prensa, avisos de fachadas, vehículos y dotaciones, entre otros, **DEBEN LLEVAR SIEMPRE** el escudo de Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. o la Marca Ciudad "BOGOTÁ".

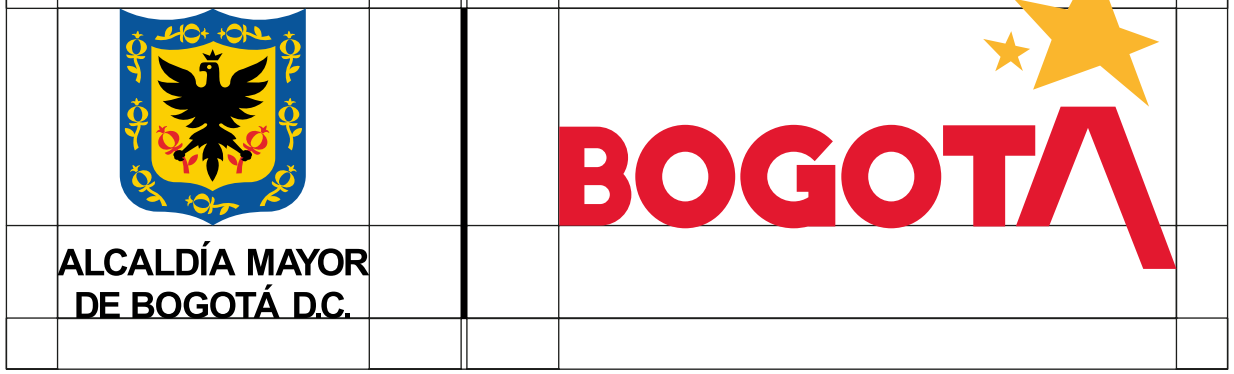
2. Segunda consideración: La imagen de Marca Ciudad "BOGOTÁ" es más cercana, por lo tanto, se considera la posibilidad de que siempre acompañe el escudo de Bogotá en las piezas y aplicaciones que tienen que ver con comunicación pública como, avisos de paraderos, comerciales, piezas de redes o elementos de identificación del Distrito.

3. Así mismo, se puede contemplar la experiencia que tendrá el ciudadano en relación con la entidad o la pieza que tenga el escudo o el logo. Si la experiencia puede llegar a ser difícil o negativa, podría considerarse no incluir la Marca Ciudad, ya que esta imagen está asociada siempre a aspectos positivos de Bogotá.

# Construcción

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ



## ALINEACIÓN DE ESCUDO Y MARCA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

LINEA BASE

## USO CORRECTO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

## USO INCORRECTO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

# Versiones Positivo/Negativo - Blanco/negro y color












# Tamaño mínimo



# 11.
# TIPOGRAFÍA

# Principal

La tipografía principal utilizada para el acompañamiento de la Marca ciudad es:

## MUSEO SANS COND 700

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ‘ ¿ ¡ ? ! “ ” $ % & / ( )

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

Esta tipografía debe utilizarse SIEMPRE en texto de Identificación de entidades o sectores:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GENERAL | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GENERAL | BOGOTÁ Secretaría General

# Familia

Las siguientes tipografías pueden ser utilizadas en el acompañamiento en piezas de comunicación:

MUSEO SANS COND 500

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ‘ ¿ ¡ ? ! “ ” $ % & / ( )
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

MUSEO SANS 500

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ‘ ¿ ¡ ? ! “ ” $ % & / ( )
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

**MUSEO SANS COND 900**

**A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z**
**0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ‘ ¿ ¡ ? ! “ ” $ % & / ( )**
**a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z**

MUSEO SANS 700

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ‘ ¿ ¡ ? ! “ ” $ % & / ( )
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

**MUSEO SANS 900**

**A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z**
**0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ‘ ¿ ¡ ? ! “ ” $ % & / ( )**
**a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z**

# 12.
# ESCUDO

## Construcción



ESCUDO

COLORES

- Amarillo
- Azul
- Rojo
- Negro

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LOGOTIPO

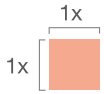
# Esquema constructivo

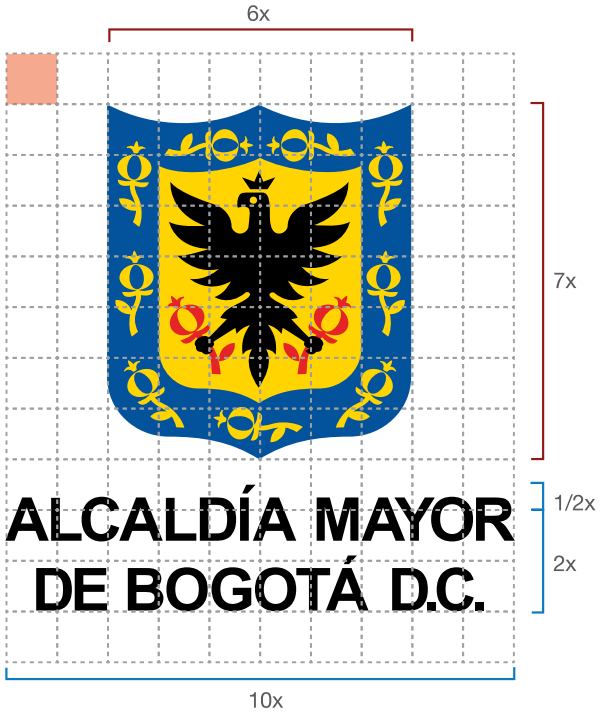
Por medio del plano técnico retícula es posible la construcción y el mantenimiento de las proporciones del escudo de la entidad en las diferentes aplicaciones y formatos que sean necesarios.

La distancia X (resaltada en un recuadro rojo) representa la medida establecida como unidad para la construcción de la imagen del escudo en caso de no contar con los archivos originales del mismo. El número corresponde al número de veces que la distancia X se encuentra en el escudo.

Escudo: El escudo cuenta con tamaño de ancho de 6x por una altura de 7x.

Logotipo: El logotipo, que corresponde en este caso al texto ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. y que se encuentra dividido en dos líneas de texto, cuenta con una altura de 2x y 1/2; y de ancho cuenta con 10x.



# Área de reserva

El área segura o área de reserva es un espacio que rodea el escudo y que protegerá la imagen de distracciones visuales. Este espacio es un límite para que ningún elemento ajeno lo invada, tales como textos, imágenes u otros logos. El área queda definida bajo el uso que se muestra a continuación, tomando como referencia las granadas del escudo de Bogotá.














# Tipografía

La tipografía básica utilizada para logosímbolos, piezas de divulgación y papelería será la familia **Arial**, en sus versiones bold y regular.
Siempre se deberán marcar tildes en palabras en mayúsculas.
El puntaje de las letras se establece según las proporciones con el escudo.

**ALCALDÍA MAYO R DE BOGOTÁ**
Se escribirá siempre en mayúscula fija, en negrilla, sin subrayado ni versión itálica

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890**

**CABEZA DE SECTOR**
Se escribirá siempre en mayúscula fija, sin negrilla, sin subrayado ni versión itálica.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

**ENTIDAD**
Se escribirá siempre en mayúsculas y minúsculas, sin negrilla, sin subrayado ni versión itálica.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

# Tipos de uso

El escudo de Bogotá tiene unas proporciones y distancias específicas, no modificables. Además, cada una de las cinco posibles aplicaciones tiene diferencias según el texto que acompaña al escudo, en las que también se manejan elementos, proporciones y distancias que no aceptan modificación.

### Escudo de Bogotá

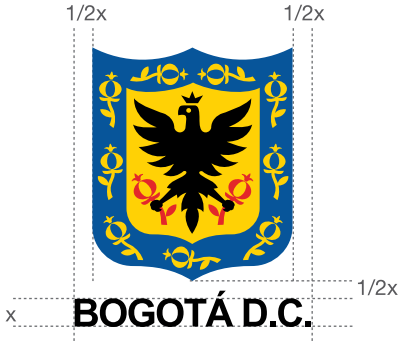
El escudo de Bogotá tiene cinco posibles diseños con diferentes aplicaciones, según el sector y la entidad. El escudo de Bogotá en todas sus versiones será utilizado exclusivamente por la Alcaldía Mayor de Bogotá y todas sus entidades.




### Escudo y logotipo

BOGOTÁ D.C.

Esta versión está utilizada en piezas de comunicación que identifiquen a Bogotá. Está compuesta por el escudo y el logotipo BOGOTÁ D.C.




### Escudo y logotipo

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Esta versión se utilizará en piezas de comunicación que representan a la Alcaldía Mayor de Bogotá o a cualquier entidad o sector adscrito. Está compuesta por el escudo y el logotipo de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



# Tipos de uso

## Escudo y logotipo

## Escudo + Sector

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Escudo de Bogotá, con la leyenda "Alcaldía Mayor de Bogotá", una línea negra, y el nombre de la secretaría cabeza de sector. Podrán utilizar este diseño únicamente las 12 secretarías que son cabeza de sector. Se busca no ser redundante entre el nombre del sector y el nombre de la entidad en particular.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C. 1/2x
1/2x*
SECRETARÍA GENERAL 1/2x

## Escudo y logotipo

## Escudo + Sector + Entidad

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo del Servicio Civil

Escudo de Bogotá, con leyenda "Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.", el nombre del sector en mayúsculas y minúsculas. Podrán utilizar este diseño las demás entidades del sector central diferentes a las secretarías cabeza de sector, todas las entidades adscritas y las entidades vinculadas que permitan este uso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C. 1/2x
GESTIÓN PÚBLICA 1/4x*
1/2x
Departamento Administrativo del Servicio Civil 1/2x

*La línea divisoria tendrá el largo del texto más largo y su alto será igual a 1/20x

# Cabezas de Sector

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

# Entidades Adscritas

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
GESTIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo del Servicio Civil

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

# Entidades Adscritas

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la Defensoría de Espacio Público

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
HACIENDA
Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Fondo de Vigilancia y Seguridad

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

# Entidades Adscritas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Fondo Financiero Distrital de Salud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Occidente de Kennedy

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital La Victoria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital El Tunal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Simón Bolivar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Santa Clara

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital San Blas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Meissen

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Bosa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Engativá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Tunjuelito

# Entidades Adscritas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Fontibón

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Suba

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Usaquén

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Vista Hermosa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Nazareth

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Usme

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital San Cristóbal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Pablo VI - Bosa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital del Sur

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Chapinero

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Rafael Uribe Uribe

# Entidades Adscritas

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD
Fondo de Educación y Seguridad Vial

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

# Alcaldías Locales

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Chapinero

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Santa Fe

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de San Cristóbal

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Usme

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Tunjuelito

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Bosa

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Fontibón

# Alcaldías Locales



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Suba



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Barrios Unidos



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Teusaquillo



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Los Mártires



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Antonio Nariño



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Puente Aranda



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de La Candelaria



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Sumapaz

# Paleta de color

## Rojo

| | |
|---|---|
| CMYK | 01 94 85 0 |
| Pantone | Pantone P 48-8 U / 185C |
| RGB | 227 39 42 |
| Hexadecimal | #E3272A |

## Amarillo

| | |
|---|---|
| CMYK | 0 17 92 0 |
| Pantone | Pantone P 7-8 U / Medium Yellow c |
| RGB | 249 210 72 |
| Hexadecimal | #F9D248 |

## Azul

| | |
|---|---|
| CMYK | 96 67 9 0 |
| Pantone | Pantone P 107-8 U / 2728C |
| RGB | 34 84 149 |
| Hexadecimal | #225495 |

## Negro

| | |
|---|---|
| CMYK | 91 79 62 97 |
| Pantone | Pantone P Process Black U |
| RGB | 0 0 0 |
| Hexadecimal | #000000 |

# Uso de colores



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


















# Usos incorrectos























# 13.
# USO DE LA MARCA CIUDAD EN CONJUNTO CON SECRETARÍA, ENTIDADES Y ESCUDO

Esta es la Marca Bogotá que junto al escudo de la Alcaldía estará presente en los espacios públicos más relevantes de la ciudad.

Con el ánimo de unificar el mensaje visual de la Marca Bogotá y la institucionalidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá, estará permitido el uso del Escudo en sus colores originales (amarillo, azul, rojo y negro) junto a la Marca Ciudad en colores amarillo y rojo.

Cada secretaría tendrá un color asignado y en este caso el escudo estará construido por una sola tonalidad, la cual podrá ser únicamente usada por la entidad en conjunto con la marca.

Esta excepción, únicamente se podrá aplicar cuando el escudo deba ir acompañado del sello de la Entidad.

Los tres elementos (Escudo, Entidad, Marca) deberán estar separados por una línea vertical.

No está permitido proponer otras variaciones de color para el escudo, ni para la entidad, diferentes a las presentadas a continuación.

# Escudo + Secretaría + Marca













































# Escudo + Secretaría + Marca







































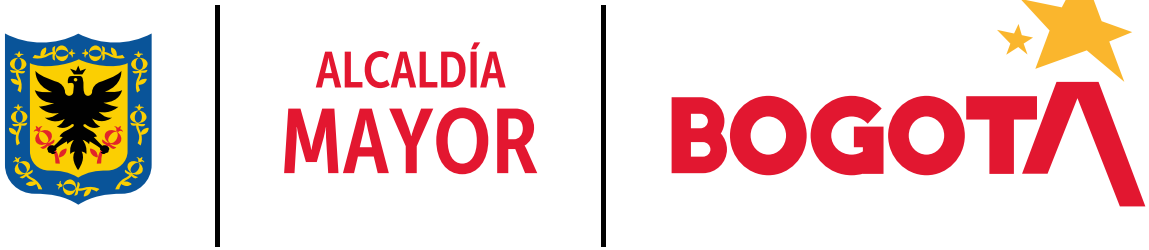









# Escudo + Alcadía + Marca






# Usos Correctos






# Uso incorrecto











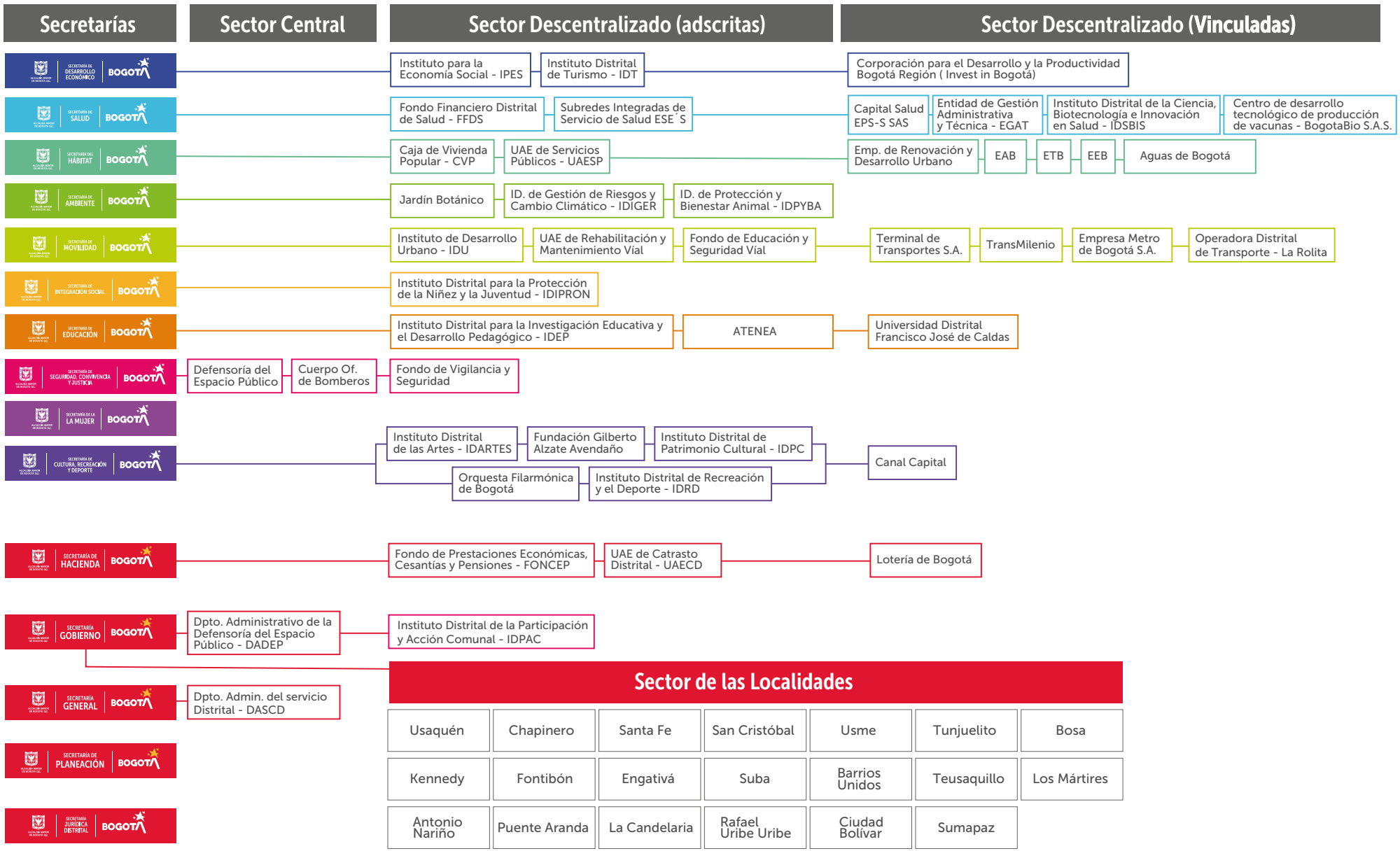







# 14. SECTORES Y ENTIDADES

# Sectores y entidades




El uso de colores es exclusivo de cada Secretaría

Para las empresas con identidad propia (TransMilenio, Metro, ETB, EAAB, etc...) no aplica el uso de colores acá establecidos para las secretarías

# Excepciones a Colores de Sector

Para las empresas con identidad propia no aplica el uso de colores establecidos para las secretarías y sectores.
Estas son algunas de las empresas a las cuales aplica esta excepción:

TRANSMILENIO

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

LOTERÍA DE BOGOTÁ
La que más billete da

ágata

Invest in Bogotá

ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

METRO BOGOTÁ

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Capital

Dicha excepción, teniendo en cuenta que al ser instituciones con identidad marcaría propia
y cuyas actividades, en la mayoría de las veces, de naturaleza mixta, no se contemplan
dentro de la regla de unidad de identidad general, aplicable a las diversas secretarías
cuya naturaleza y servicio es exclusivamente público y sobre las que si aplica integralmente este manual.

# Gama de Colores

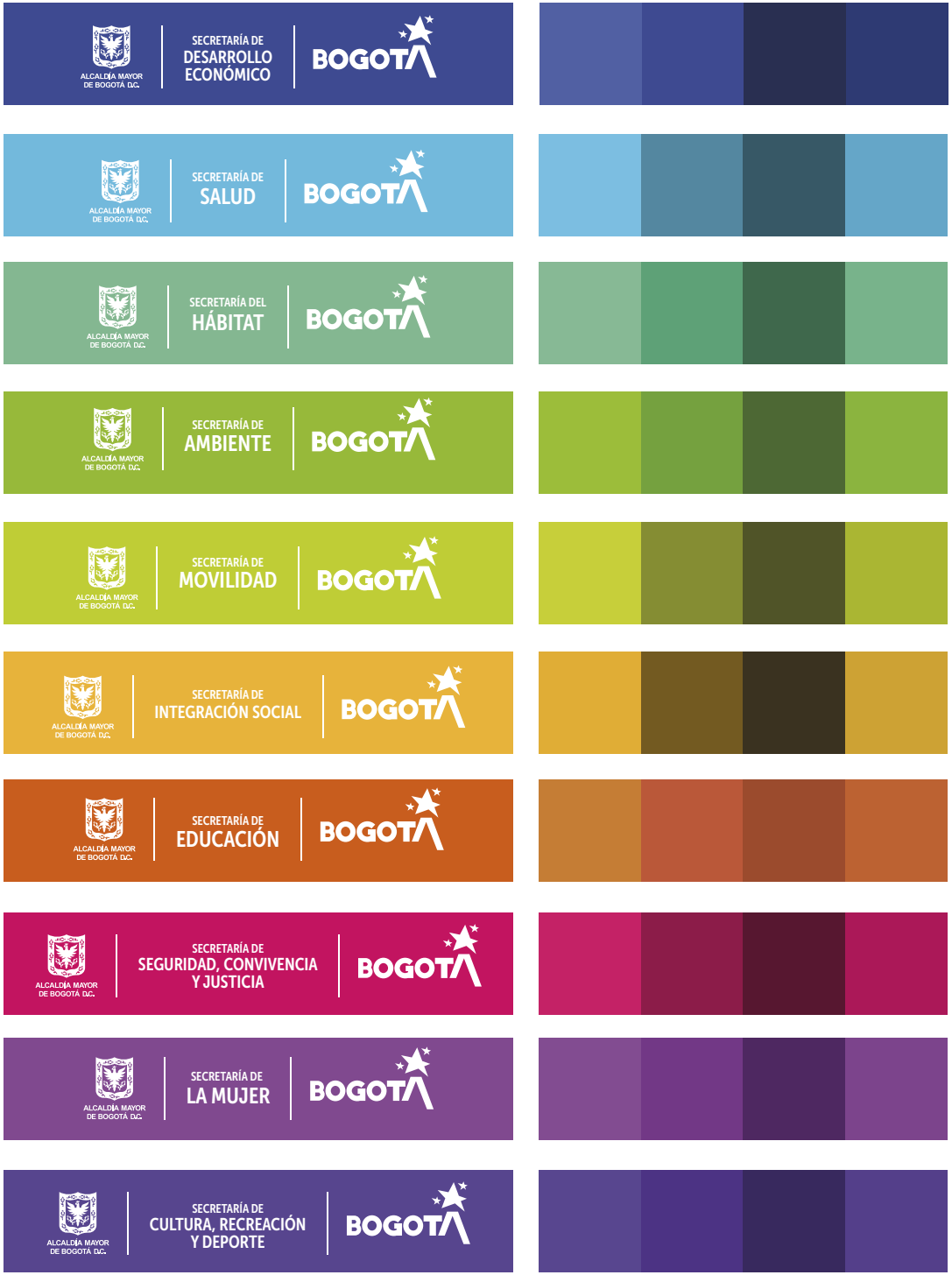
## Uso adecuado de la identifición desde cada secretaría




## Uso adecuado cuando la marca Bogotá encabeza una gráfica



# Paleta de color



# Paleta de color

## Uso adecuado de la identifición desde cada secretaría

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GENERAL | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE HACIENDA | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GOBIERNO | BOGOTÁ

## Uso adecuado cuando la marca Bogotá encabeza una gráfica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GENERAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE HACIENDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GOBIERNO

---

## PALETA DE COLOR
### ENTIDADES DEL DISTRITO



FFDE09 F7B325 E3351F C90B00 AA1023

# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GENERAL | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GENERAL

R:227 G:53 B:31
C: 2 M: 89 Y: 92 K: 0
#E3351F







# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
BOGOTÁ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

R:227 G:53 B:31
C: 2 M: 89 Y: 92 K: 0
#E3351F







# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE HACIENDA | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE HACIENDA

R:227 G:53 B:31
C: 2 M: 89 Y: 92 K: 0
#E3351F







# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

R:227 G:53 B:31
C: 2 M: 89 Y: 92 K: 0
#E3351F







# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GOBIERNO | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GOBIERNO

R:227 G:53 B:31
C: 2 M: 89 Y: 92 K: 0
#E3351F







# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR

R:227 G:23 B:46
C: 1 M: 97 Y: 80 K: 0
#E3172E







# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

BOGOTÁ

R:53 G:73 B:153
C: 91 M: 76 Y: 0 K: 0
#354999





El color que identifica a la Secretaría de Desarrollo Económico es el azul oscuro, ya que este color denota responsabilidad, fuerza y confianza.

# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

BOGOTÁ

R:63 G:190 B:226
C: 66 M: 0 Y: 9 K: 0
#3FBEE2





El color que identifica a la Secretaría de Salud es el azul claro, ya que este color denota seguridad, tranquilidad, amabilidad y calma.

# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

BOGOTÁ

R:104 G:188 B:148
C: 61 M: 0 Y: 52 K: 0
#68BC94





El color que identifica a la Secretaría de Hábitat es el azul agua marina, ya que este color denota serenidad, frescura, calma, relajación y limpieza.

# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

R:140 G:190 B:35
C: 53 M: 0 Y: 100 K: 0

#8CBE23





El color que identifica a la Secretaría de Ambiente es el verde, ya que este color denota tierra, renovación, estabilidad y naturaleza.

# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

BOGOTÁ

R:190 G:208 B:0
C: 34 M: 0 Y: 100 K: 0

#BED000

El color que identifica a la Secretaría de Movilidad es el verde limón, ya que este color denota desarrollo, renovación, equilibrio, energia y ambiente

# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

R:250 G:182 B:37
C: 0 M: 32 Y: 89 K: 0

#FAB625





El color que identifica a la Secretaría de Integración Social es el mostaza, ya que este color denota esperanza, entusiasmo, permanencia, genera sentimientos de calidez y a u mena las emociones positivas.

# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

BOGOTÁ

R:234 G:91 B:12
C: 0 M: 60 Y: 100 K: 0

#E77B06





El color que identifica a la Secretaría de Educación es el naranja, ya que este color denota cambio, movimiento, vitalidad y es amigable.

# Paleta de color

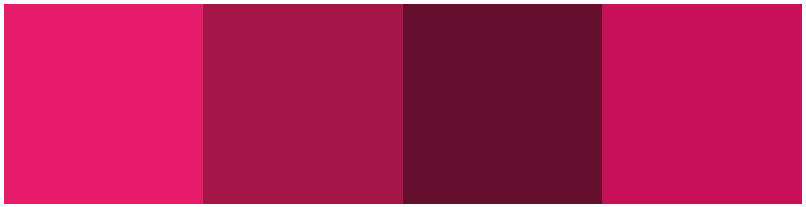
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

BOGOTÁ

R:230 G:11 B:97
C: 0 M: 98 Y: 36 K: 0

#E60B61





El color que identifica a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia es magenta, ya que este color denota un ambiente cálido y cómodo y genera una enegia fuerte que ayuda a la reflexión y al control. También hace referencia a las mujeres ya que transmite seguridad, fe y seriedad.

# Paleta de color

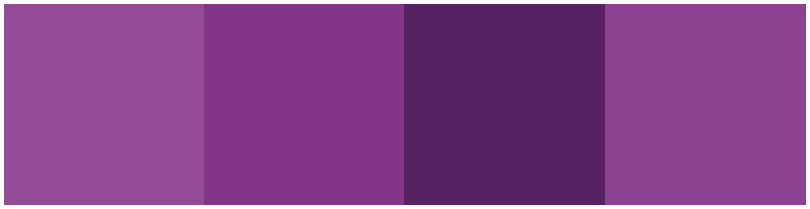
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER

BOGOTÁ

R:147 G:71 B:149
C: 51 M: 82 Y: 0 K: 0

#934795





El color que identifica a la Secretaría de la Mujer es el violeta, ya que este color inspira amor incondicional y desinteresado, fomentando la sensibilidad y compasión, busca ser inspirador y original.

# Paleta de color

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

BOGOTÁ

R:93 G:66 B:148
C: 77 M: 82 Y: 0 K: 0

#5D4294





El color que identifica a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte es el morado, ya que este color denota creatividad, intelectualidad, ingenio, pasión y tiene también un aura de misterio por eso muchas veces es el color preferido de los artistas.

# Ejemplos de avisos












# Ejemplos de avisos

De acuerdo con la intencionalidad y al contexto,
se puede puede escoger que logo usar












# Ejemplos para el buen uso de la Marca




El escudo de Bogotá está incompleto.

Secretaría de Educación NO puede ir debajo de la marca Bogotá, este uso es EXCLUSIVO para identificación de la secretaría en redes sociales (solo se puede usar en portadas e imagen de perfil).

Uso correcto




Dos entidades no pueden firmar una misma pieza, en este caso se usaría alguna de las dos entidades o solo escudo y marca.

Uso correcto



# Ejemplos para el buen uso de la Marca




Dos entidades no pueden firmar una misma pieza, en este caso se usaría alguna de las dos entidades o solo escudo y marca.

Uso correcto




Si dos o más entidades aparecen en la firma, se deberá usar un listado en "texto" para evitar exeso de logos, de la siguiente forma:

Uso correcto



# Ejemplos para el buen uso de la Marca




El escudo y marca deben ir siempre en el costado derecho o en el centro de la pieza cuando está solo; cuando tiene empresas o entidades acompañantes con marca propia el escudo debe mantenerse a en el costado derecho y los logos acompañantes deben ir organizados de izquierda a derecha.

Uso correcto




Ejemplo



# Ejemplos para el buen uso de la Marca




NINGUNA ENTIDAD
puede ir debajo de
la marca Bogotá,
este uso es EXCLUSIVO para
identificación de la secretaría
en redes sociales (solo se puede
usar en portadas e imagen de perfil).

Uso correcto




Ninguna empresa o entidad
puede hacer acompañamiento
de la marca Bogotá.
el área de los logos está reservado
al costado izquierdo de la pieza y
se deben poner de iquierda a derecha.

Uso correcto



# Ejemplos para el buen uso de la Marca




NINGUNA ENTIDAD
puede ir debajo de
la marca Bogotá,
este uso es EXCLUSIVO para
identificación de la secretaría
en redes sociales (solo se puede
usar en portadas e imagen de perfil).

Uso correcto

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES | BOGOTÁ

Ninguna empresa o entidad
puede hacer acompañamiento
de la marca Bogotá.
El area de los logos está reservado
al costado izquierdo de la pieza y
se deben poner de iquierda a derecha.

Uso correcto

www.dartesencasa.gov.co

1 LOGO | 2 LOGO | 3 LOGO | 4 LOGO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES | BOGOTÁ

# Ejemplos para el buen uso de la Marca




NINGUNA ENTIDAD
puede hacer uso de la "A"
para firmar piezas digitales o impresas,
este uso SOLO podrá aplicarse en dos casos:
1) Identificación de iniciativas o campañas
por parte del distrito.
2) Identificación de las Secretarías
en redes sociales (solo se puede
usar en portadas e imagen de perfil).

Uso correcto

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDIPRON | BOGOTÁ

## IMPORTANTE

## USO DEL ACENTO EN CAMPAÑAS

Sólo se podrán crear nuevos acentos bajo la supervisión y autorización de la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Estos deben ser usados sobre "A" y no sobre la palabra BOGOTÁ, para comunicar que hacen parte de alguna iniciativa para la ciudad.



# 15.
# MANEJO DE LA IMAGEN EN PIEZAS GRÁFICAS

# Ejemplos de fachadas

1.




2.




3.




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas, supervisadas y autorizadas por la Consejería de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.

# Opciones de publicación






# Opciones de publicación



# 16. INDUMENTARIA Y MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DISTRITAL

# Carné de empleado




La foto debe ser tomada en fondo blanco 3x4 solo rostro

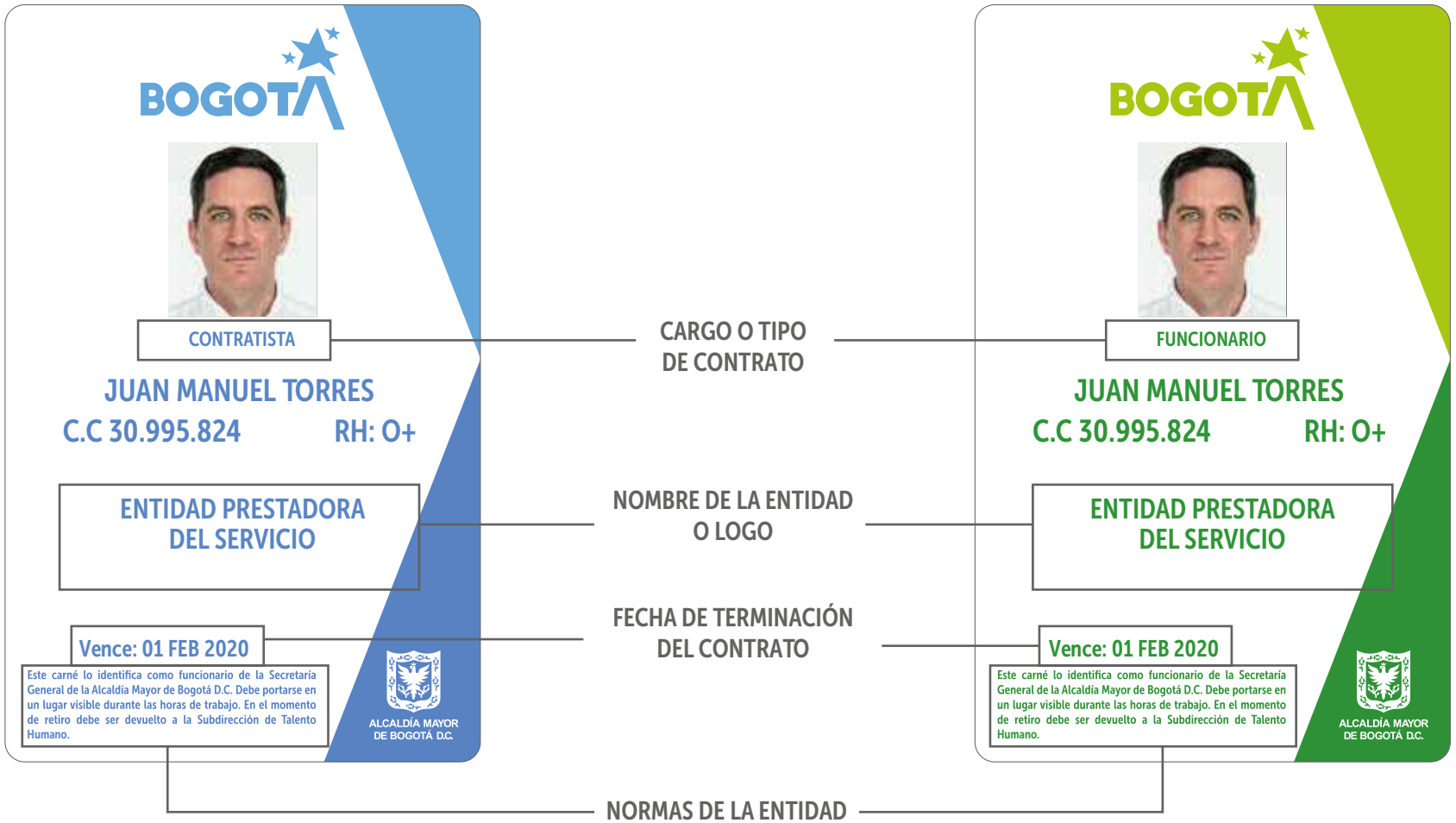
# Carné de empleado




La foto debe ser tomada en fondo blanco 3x4 solo rostro

EL COLOR DEL CARNÉ PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LOS COLORES DE LA MARCA DE LA ENTIDAD, PERO DEBE MANTENER LA ESCALA TONAL.

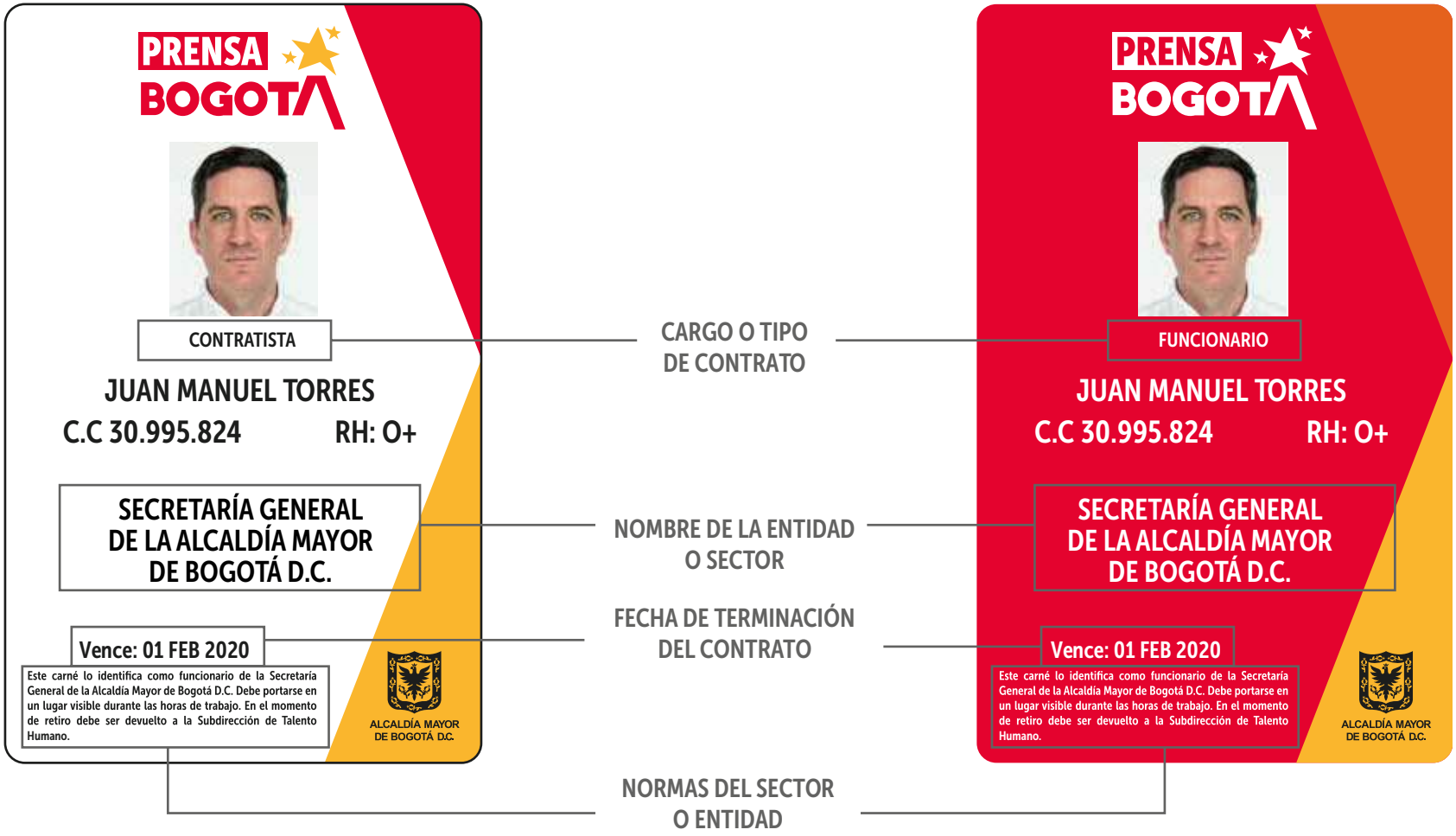
# Carné de empleado




La foto debe ser tomada en fondo blanco 3x4 solo rostro

EL COLOR DEL CARNÉ PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LOS COLORES DE LA MARCA DE LA ENTIDAD, PERO DEBE MANTENER LA ESCALA TONAL.

# Carné de prensa




La foto debe ser tomada en fondo blanco 3x4 solo rostro

# Firma digital

## Opción 1

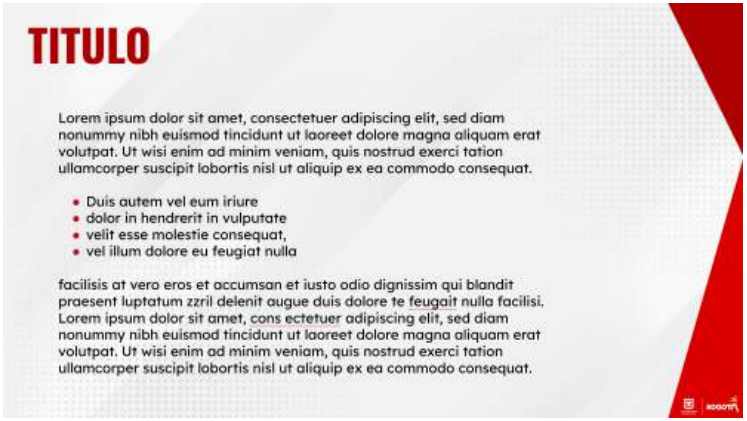



## Opción 2



# Presentación



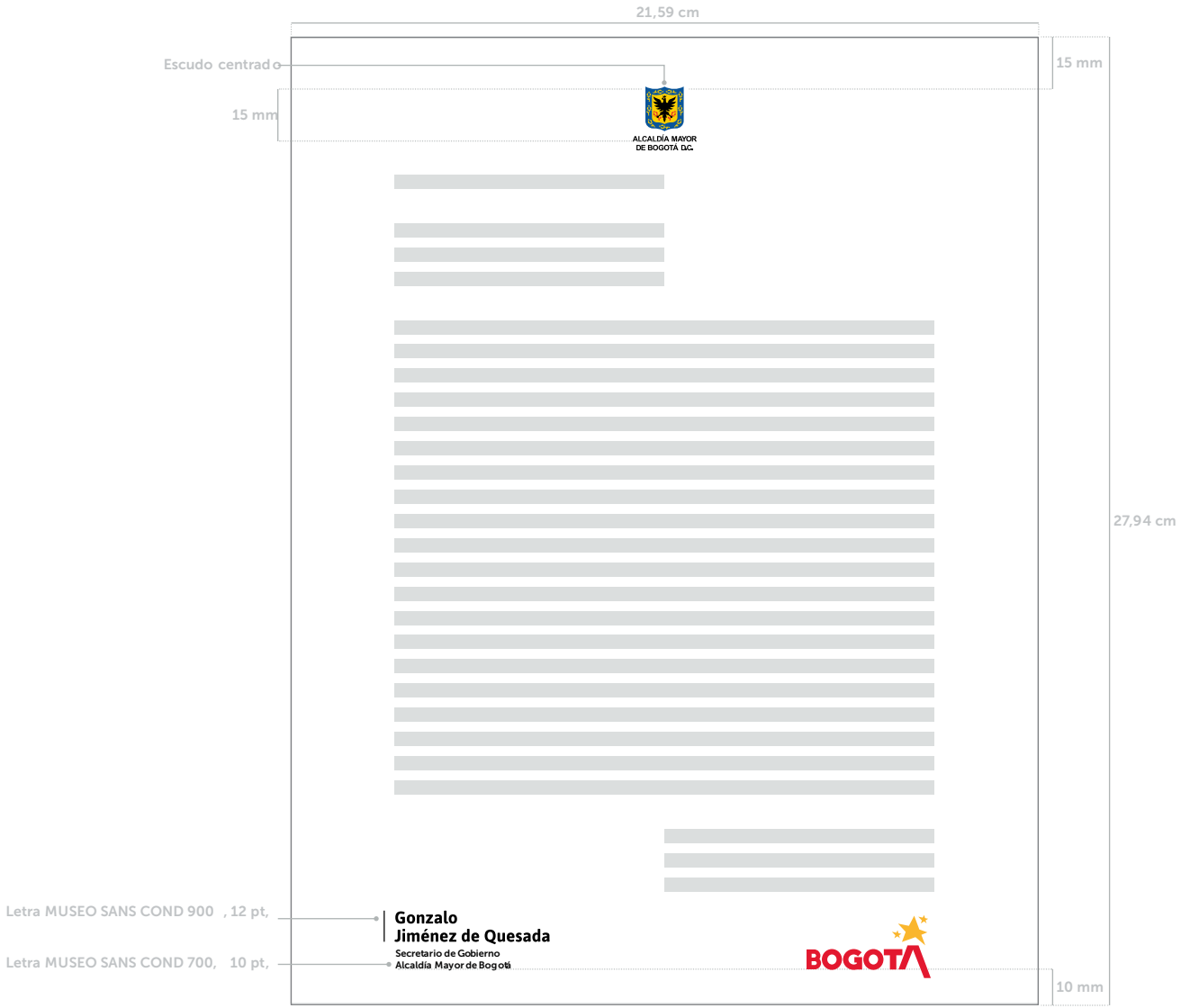





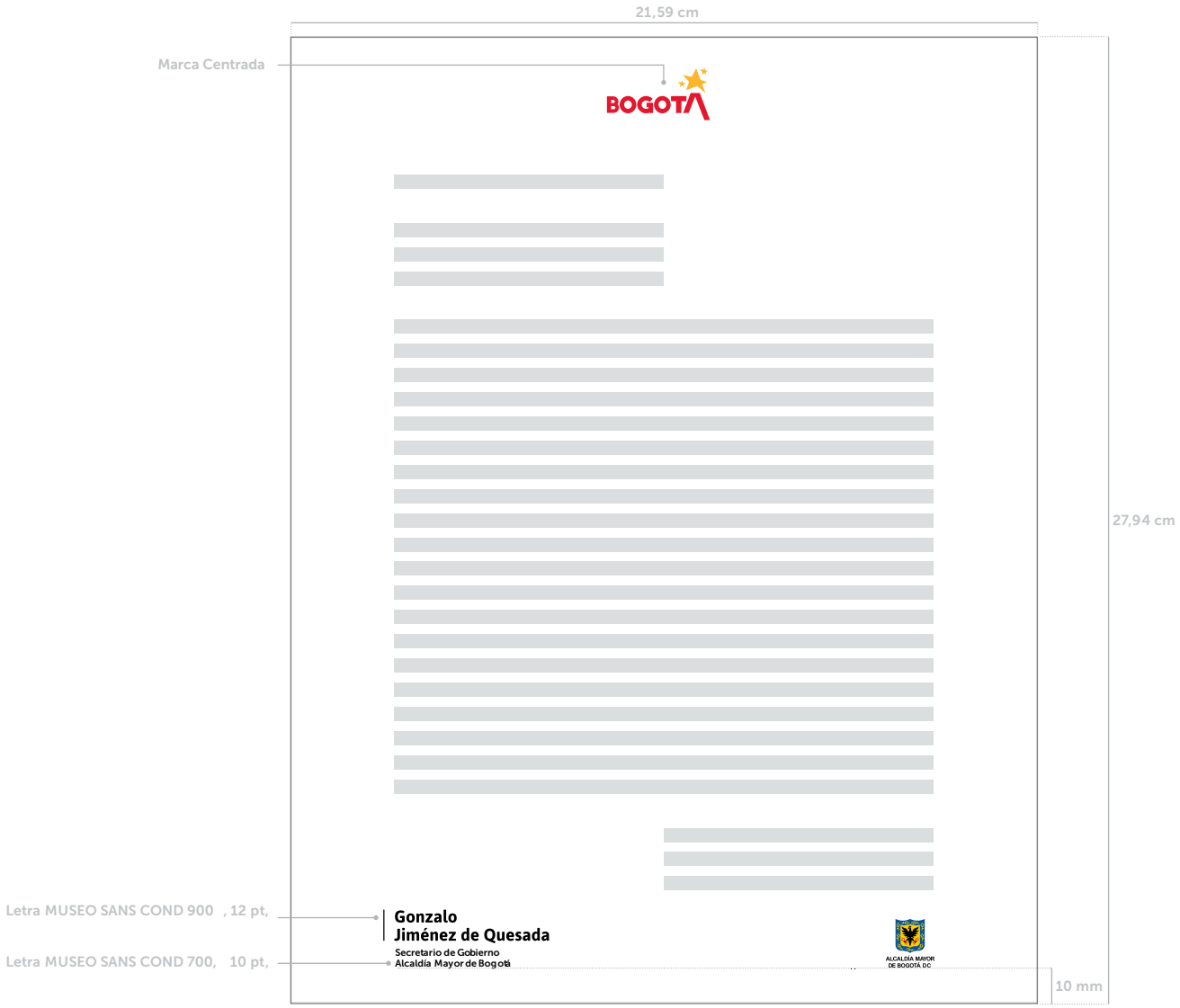




# Hoja con membrete



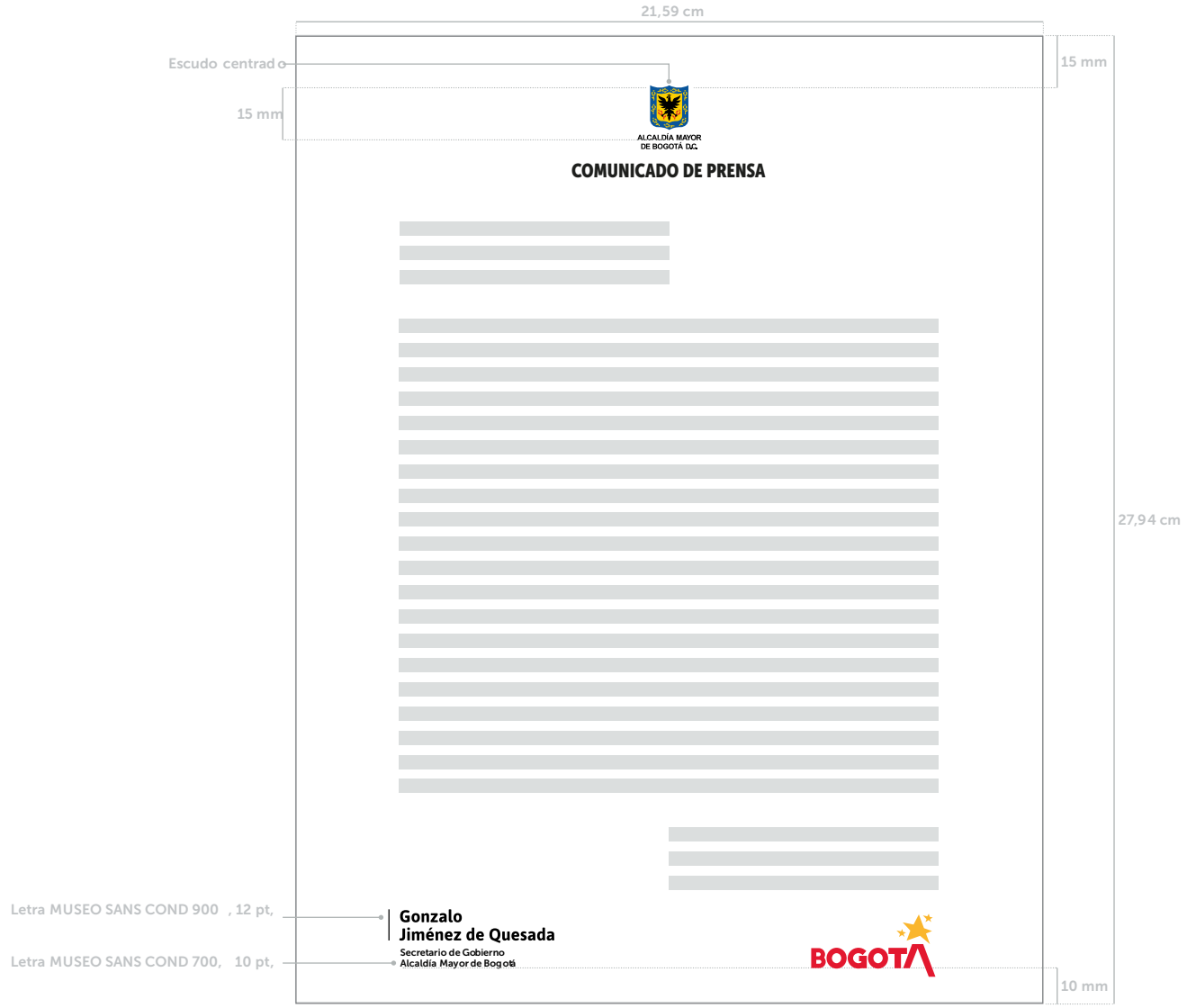
# Hoja con membrete



# Sobre de despacho



# Hoja de comunicado de prensa



# Vallas




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas, supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.

# Vallas




Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas, supervisadas y autorizadas por la Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Esta es una imagen de referencia.

# Backing


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

# Backing Prensa



# Chaqueta de funcionario




Las chaquetas deben ir marcadas con el escudo de la Alcaldía en el frente
y el escudo con el nombre de la Entidad o Sector al cual pertenece en la trasera.
el escudo de la parte frontal debe medir 5x5 cm
y el de la parte trasera 7x7 cm, mientras que la marca bogotá deberá medir
18 cm de ancho x 9 cm de alto

# Chaqueta de funcionario Marca Ciudad




**Los colores de identificación de las chaquetas institucionales corresponden al rojo y negro, respectivamente.**
**Así mismo, es posible mantener aquellos colores o paletas sobre los que ya existe identificación especial por programa o especial actividad, y que sean referentes para la ciudadanía o grupos poblaciones asociados a dicha gestión.**
**Para los efectos del caso, cada Jefe o Director de Entidad deberá determinar dicha condición.**

# Chaqueta de funcionario Marca Ciudad




**Los colores de identificación de las chaquetas institucionales corresponden al rojo y negro, respectivamente.**
**Así mismo, es posible mantener aquellos colores o paletas sobre los que ya existe identificación especial por programa o especial actividad, y que sean referentes para la ciudadanía o grupos poblaciones asociados a dicha gestión.**
**Para los efectos del caso, cada Jefe o Director de Entidad deberá determinar dicha condición.**

# Chaqueta Desarrollo Económico






# Chaqueta Salud



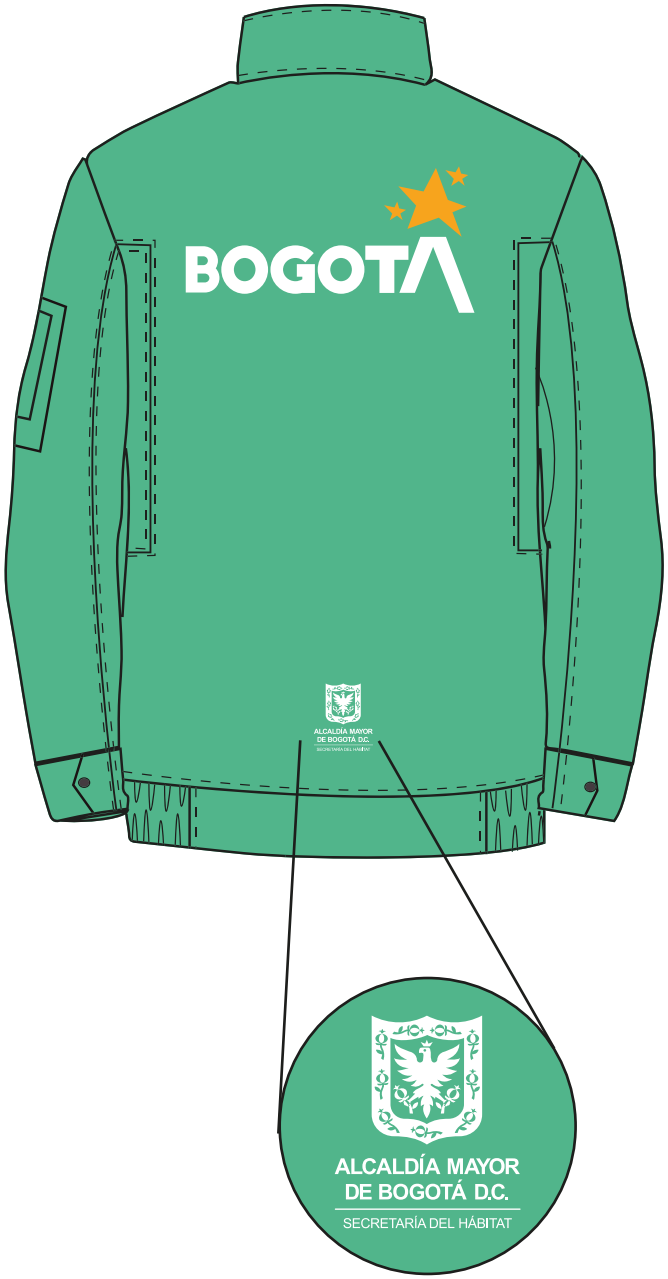






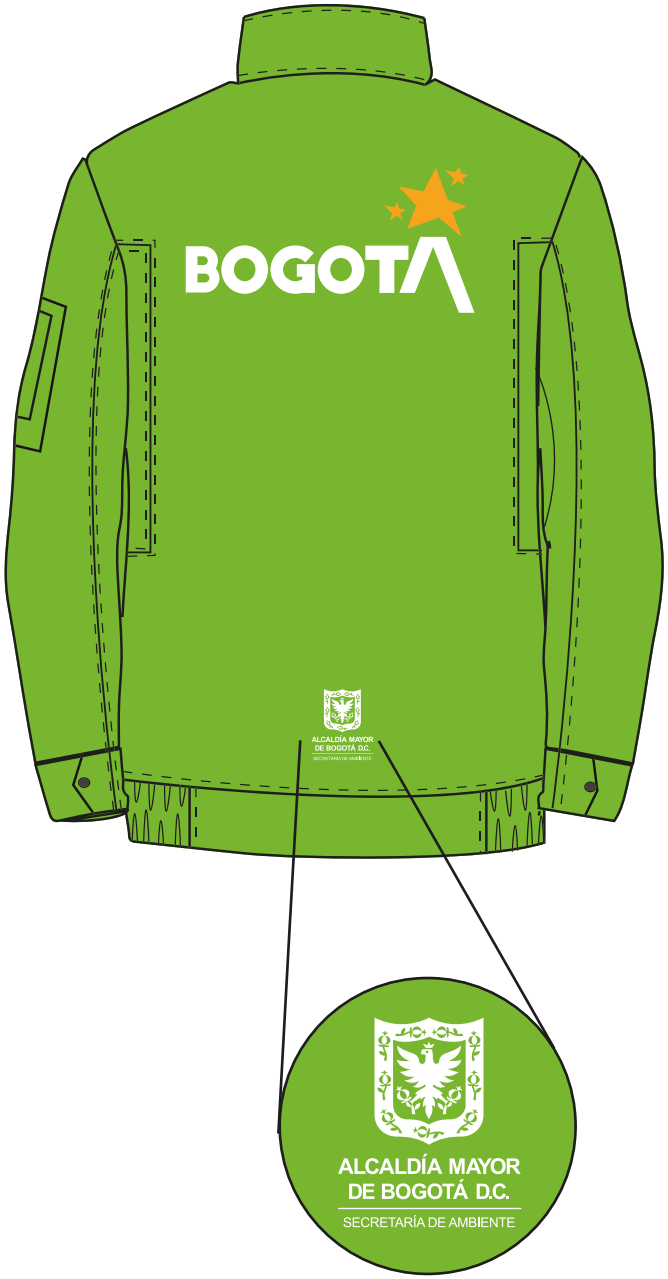
# Chaqueta Hábitat



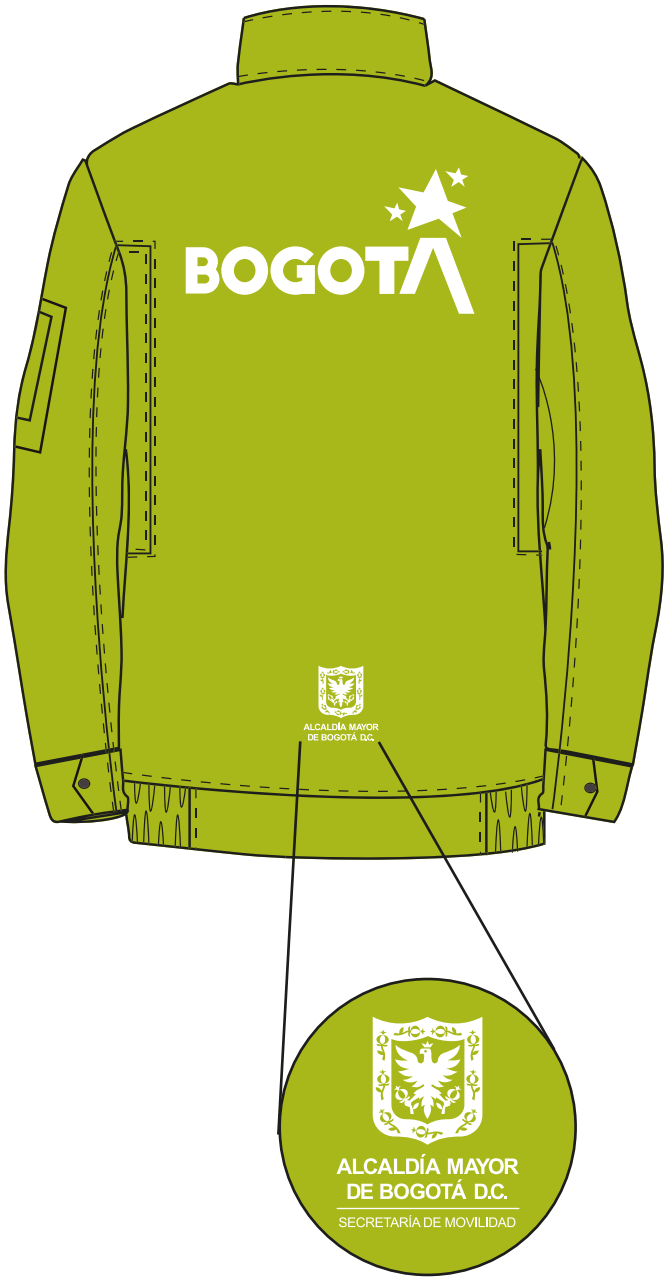
# Chaqueta Ambiente



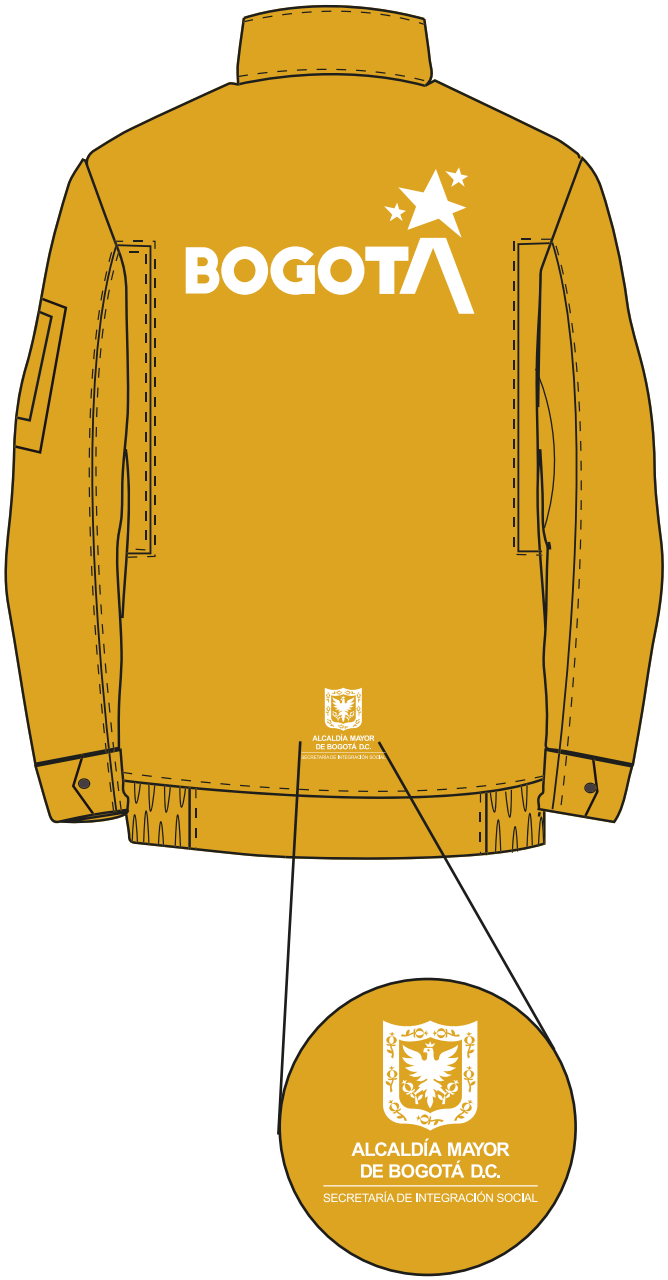
# Chaqueta Movilidad



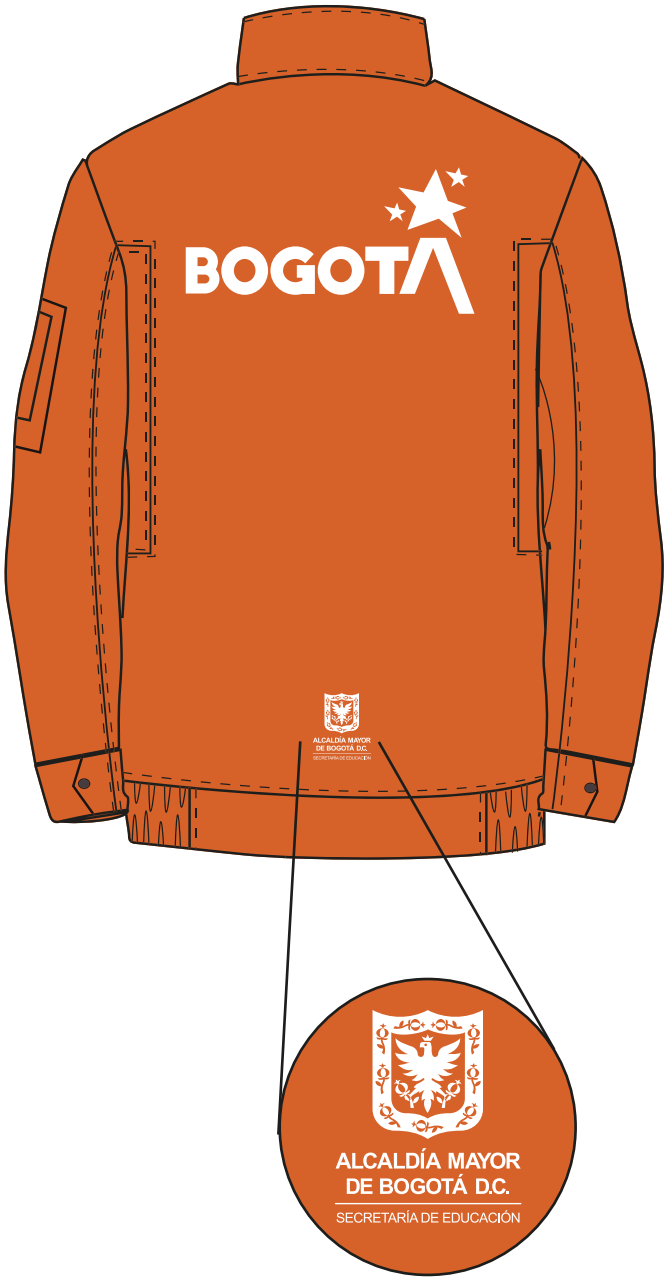
# Chaqueta Integración



# Chaqueta Educación



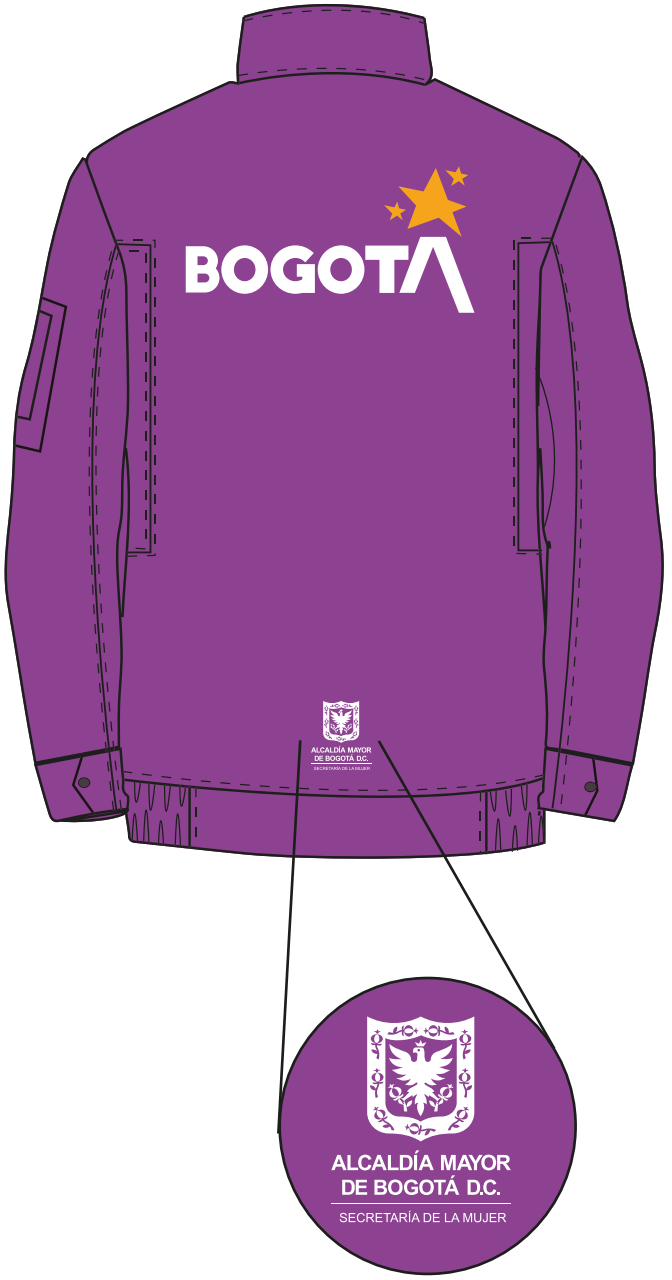
# Chaqueta Seguridad






# Chaqueta Mujer



# Chaqueta Cultura






# Chaqueta de emergencias







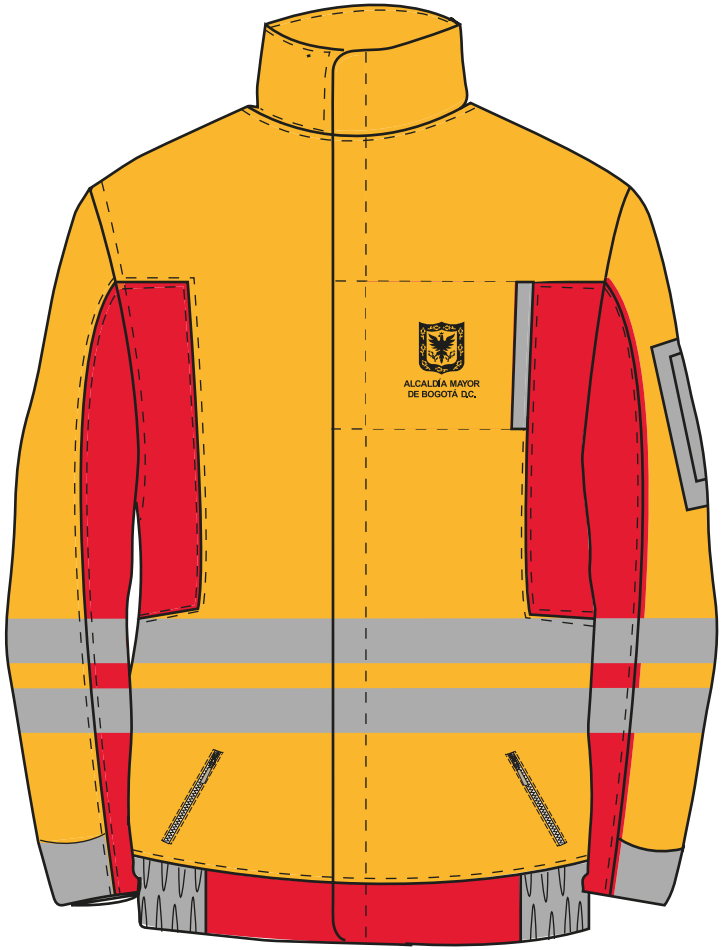
C M Y K
100 70 30 30

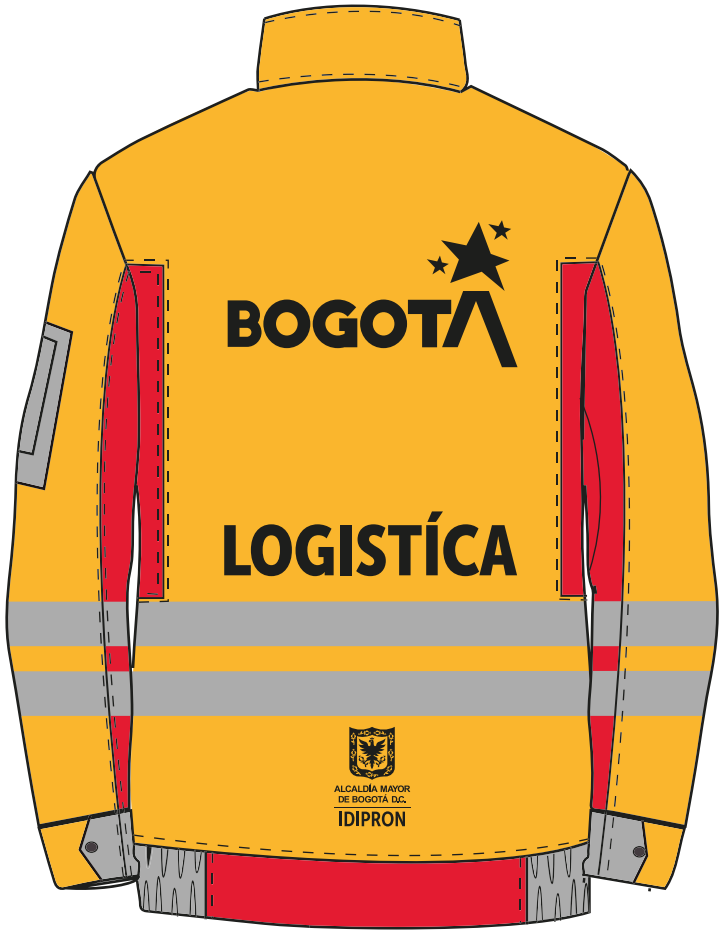
R G B
0 62 101

#003E65

BANDA
REFLECTIVA
COLOR GRIS

# Chaqueta de seguridad




C M Y K
0 33 88 0

R G B
255 183 27
#EC6824

C M Y K
0 97 79 0

R G B
228 25 48

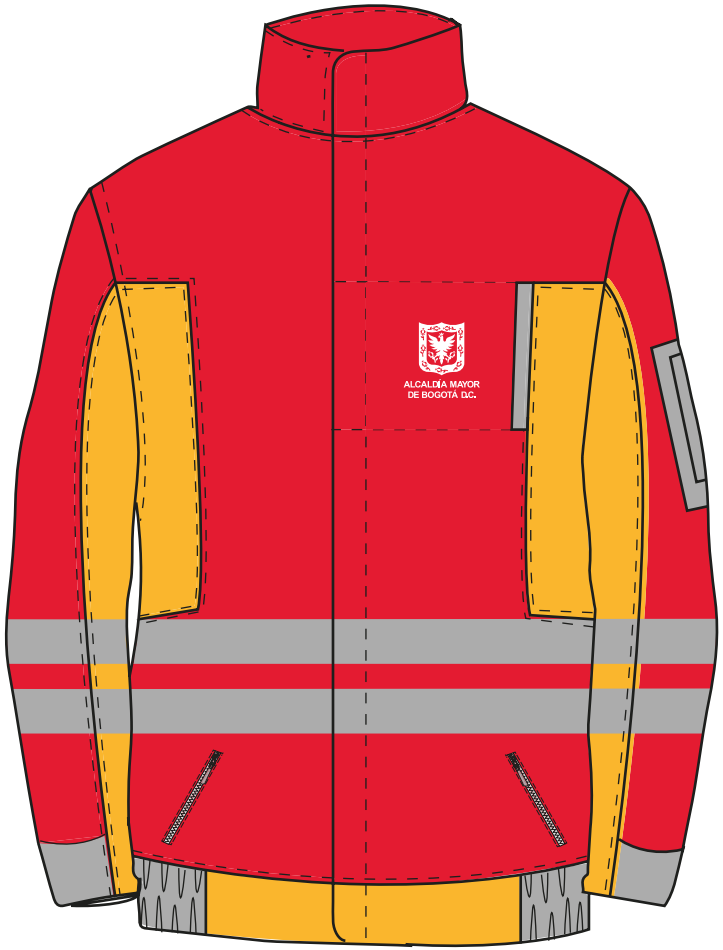
#E41930

BANDA
REFLECTIVA
COLOR GRIS

**BRIGADISTA**

**Museo Sans Cond 900**

# Chaqueta de seguridad







C M Y K
0 33 88 0

R G B
255 183 27
#EC6824

C M Y K
0 97 79 0

R G B
228 25 48

#E41930

BANDA
REFLECTIVA
COLOR GRIS

## BRIGADISTA

**Museo Sans Cond 900**

# Chaqueta de seguridad







C M Y K
0 69 91 0

R G B
236 104 36
#EC6824

C M Y K
0 0 0 100

R G B
0 0 0

#000000

BANDA
REFLECTIVA
COLOR GRIS

## BRIGADISTA

**Museo Sans Cond 900**

# Camisetas de funcionarios
















# Camiseta de evento

EJEMPLO
Imagen de evento o convenio





EJEMPLO
Imagen de evento o convenio





# Camiseta de conductores



# Gorra


BOGOTÁ


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


BOGOTÁ

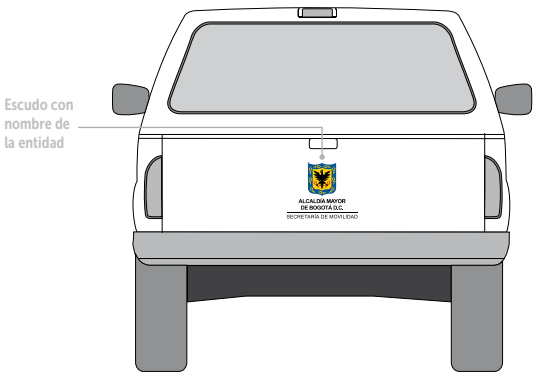

Imagen
campaña o
evento


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

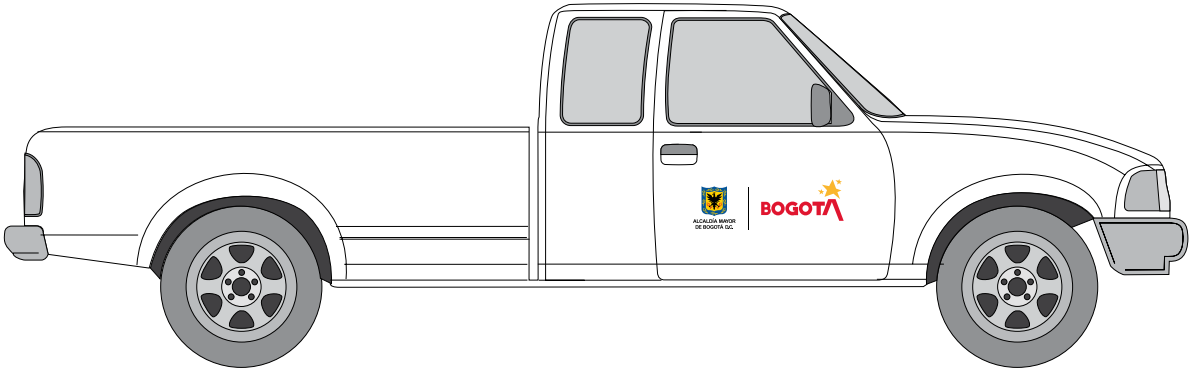

Imagen
campaña o
evento

# Vehículos

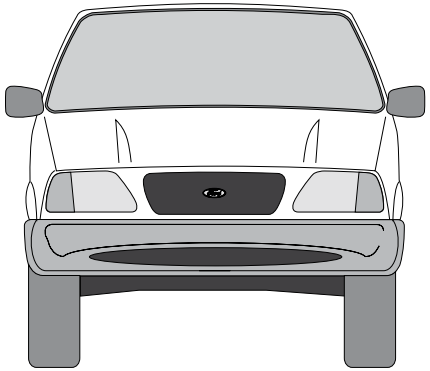
## Vista posterior

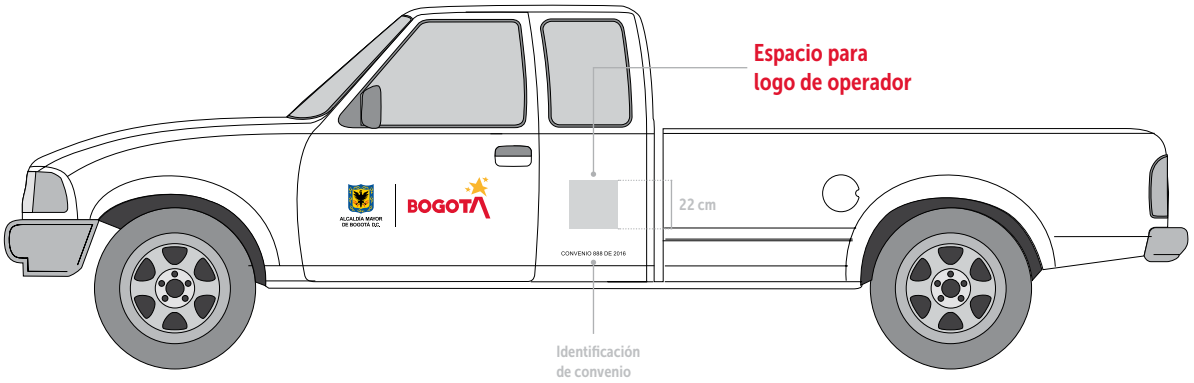



## Vista lateral



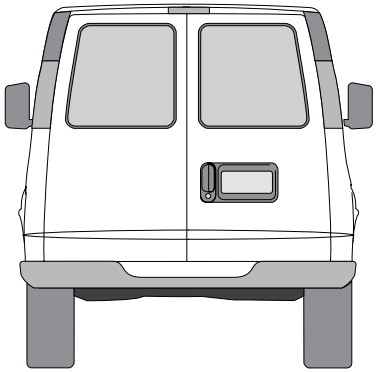

## Vista frontal





# Vehículos

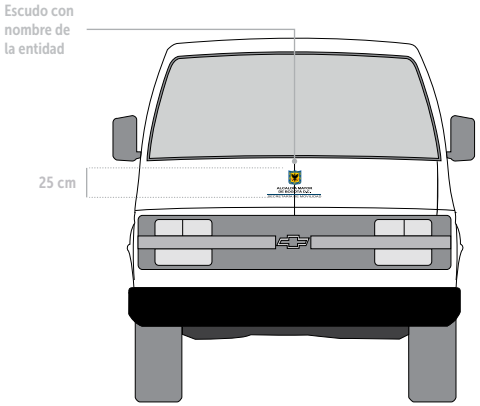
## Vista posterior

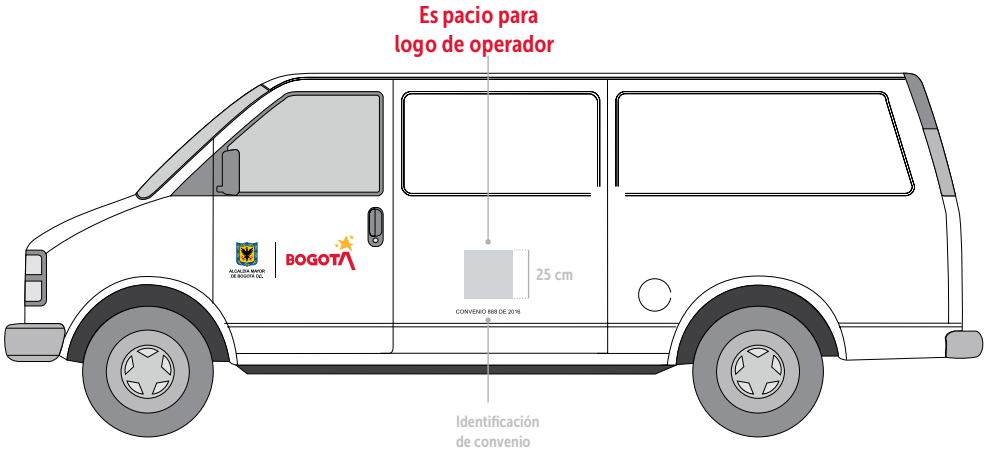


## Vista lateral



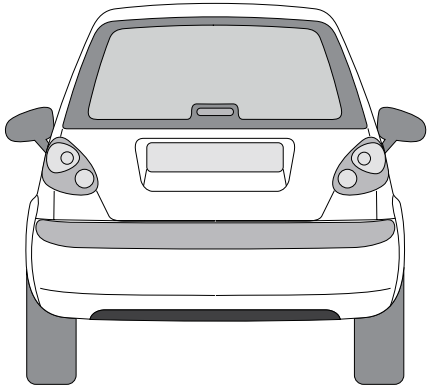

## Vista frontal



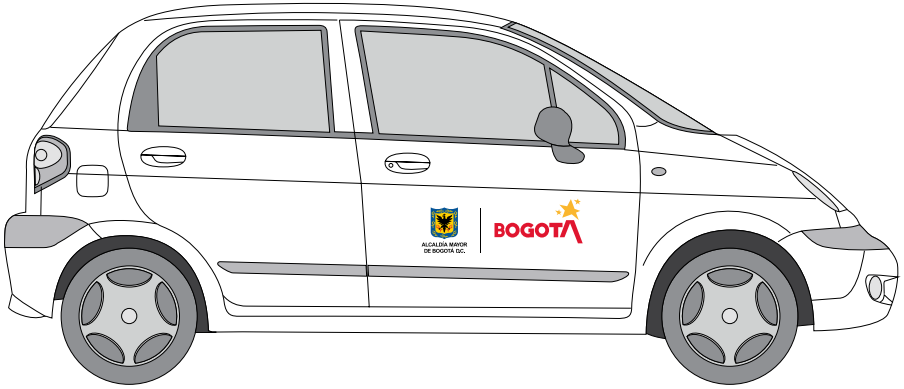



# Vehículos

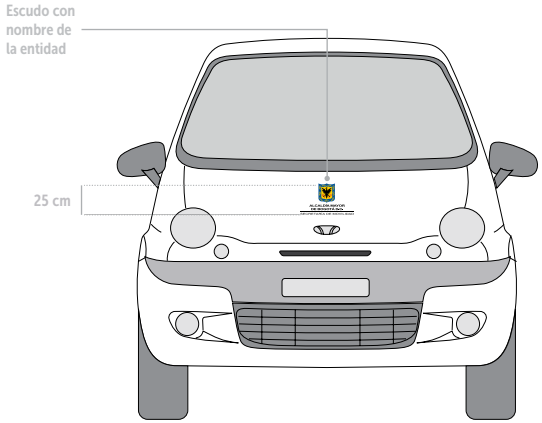
## Vista posterior



## Vista lateral



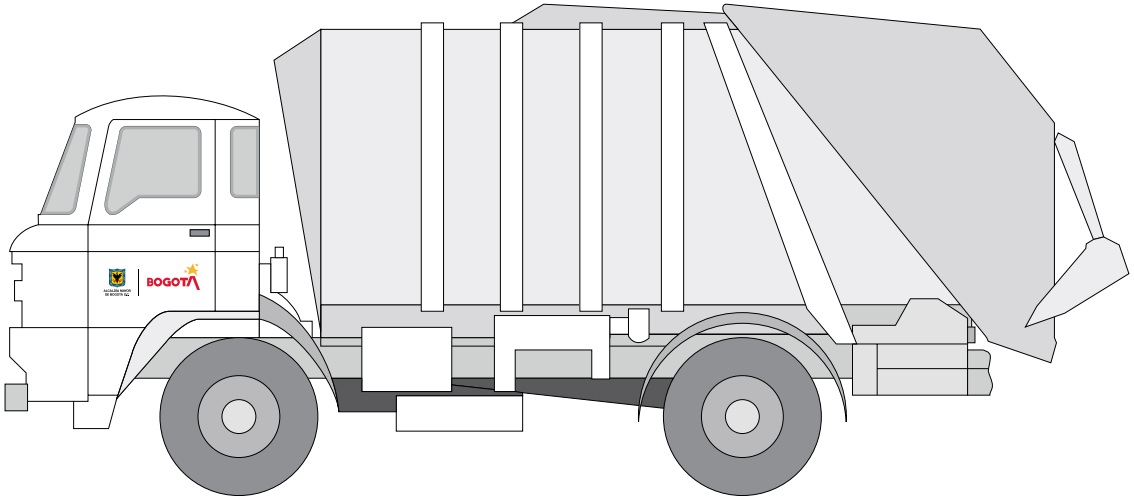

## Vista frontal

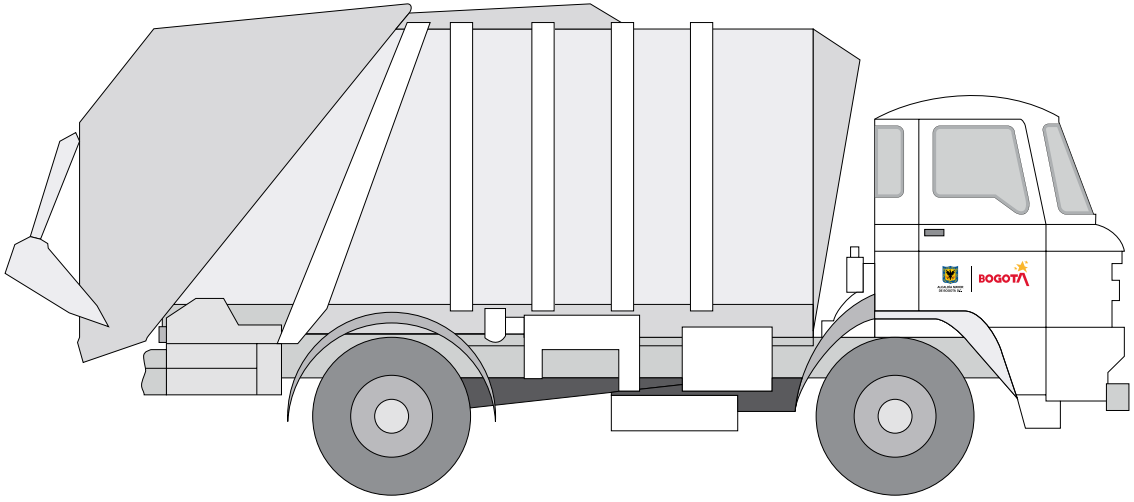





# Vehículos

## Vistas laterales



# Vehículos


Contrato No.___para la
prestación del servicio
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
LI
CRUE
123
AMBULANCIA
CÓDIGO AMBULANCIA
T.A.B
TRASLADO ASISTENCIAL
BASICO

# Vehículos



# Indumentaria personal de obra y operarios

El uso de la indumentaria contenida en este Manual es obligatorio para todo el personal a cargo del contratista de obra e interventoría y debe utilizarse en todas las labores que correspondan a la ejecución de sus respectivos contratos, tales como trabajos de obra, recorridos, reuniones y demás acciones que se ejecuten en desarrollo de dichos contratos.

Los proveedores de la indumentaria contenida en este Manual deberán seguir los parámetros de la Norma Técnica NTC 5563.

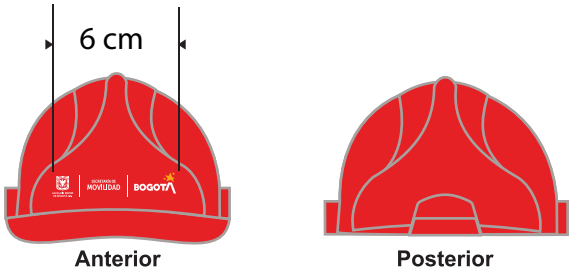
# Elementos de Protección



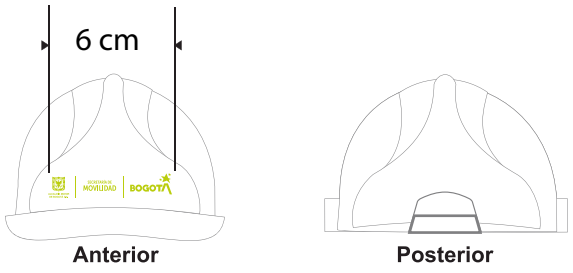


Los cascos deberán cumplir con las siguientes normas de certificación y seguridad:
NTC 1523
ANSI Z89.l

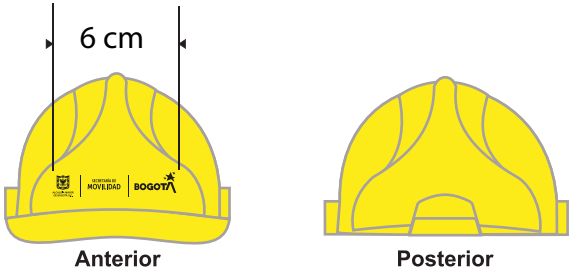
Deberán portar el escudo de la Alcaldía junto al nombre de la Secretaría o Entidad y la marca Bogotá.




Los cascos de color ROJO deben llevar el logo en color blanco con las estrellas amarillas sobre la "A".




Los cascos de color BLANCO deben llevar el logo en el color asignado a la entidad.

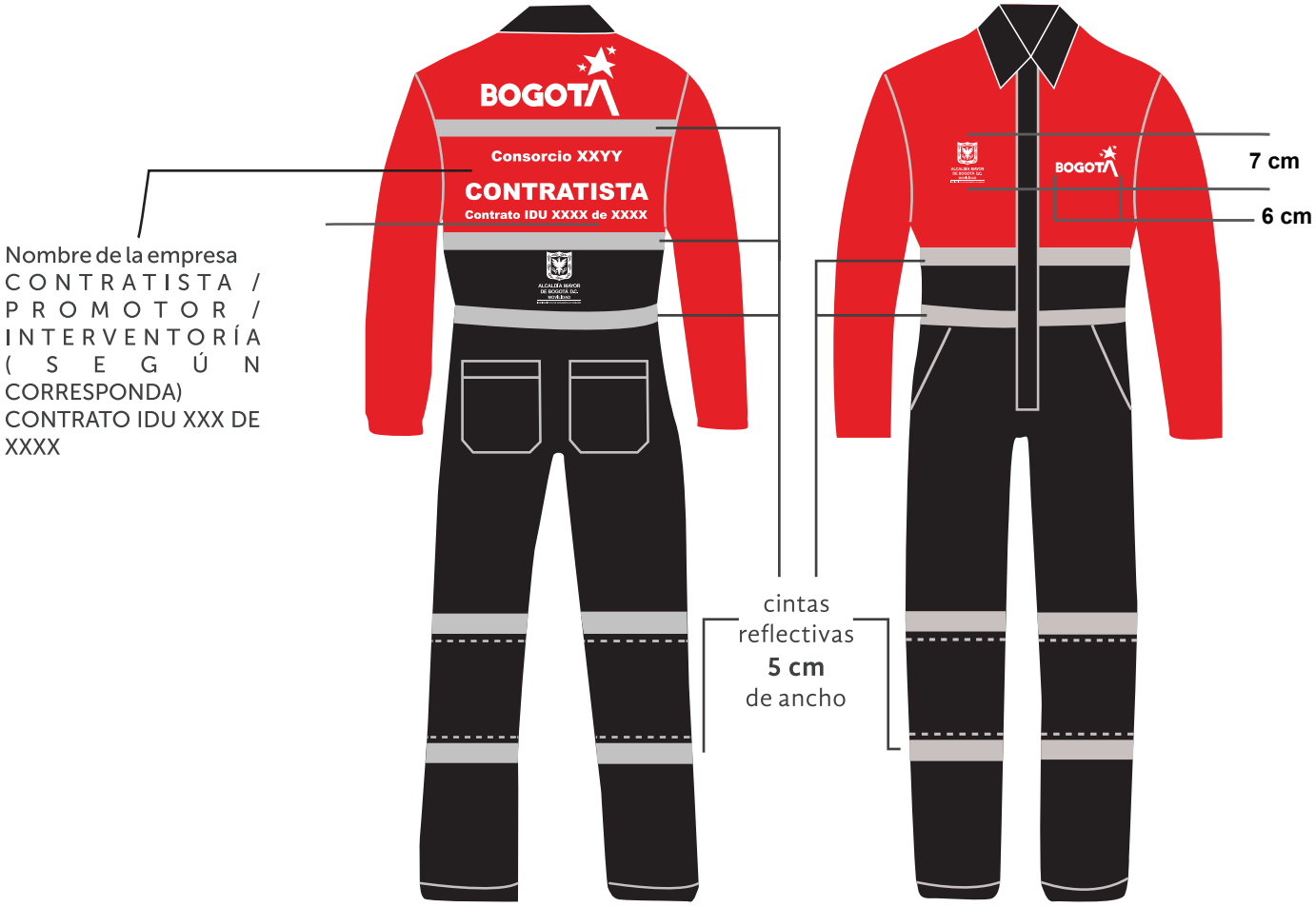



Los cascos de color AMARILLO deben llevar el logo en color negro.

# Elementos de Protección

Los overoles son en dril nacional rojo y negro para todo el personal operativo; pueden seleccionar entre una pieza (overol) o dos piezas (pantalón negro y camisa roja), ambos con manga larga.

°Deberán portar los escudos de la Administración Distrital y del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además, en la espalda, deben llevar el nombre de la empresa que ejecuta, el letrero Contratista, Interventoría o Promotor (en mayúscula sostenida), y debajo el número de contrato IDU o convenio respectivo, en la fuente Arial Black. El tamaño de la letra dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica. El material de las cintas reflectivas debe cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20º (grados) y un ángulo de entrada de 5º (grados).



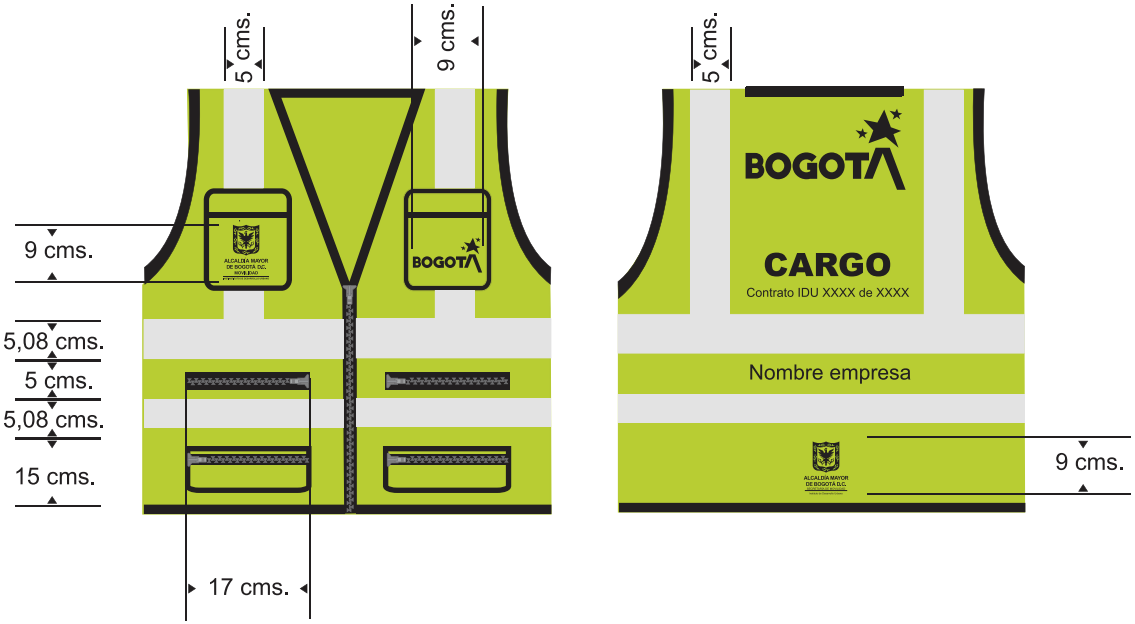
# Elementos de Protección

Material Dril verde limón (correspondiente al color de la Secretaría de Movilidad) C34 M0  Yl00 K0

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20º (grados) y un ángulo de entrada de 5º (grados). conservando las medí -das y ubicación indicadas.

**Bolsillos externos e internos como se indica.**

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además el letrero Interventoría o según sea el caso y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



# Elementos de Protección

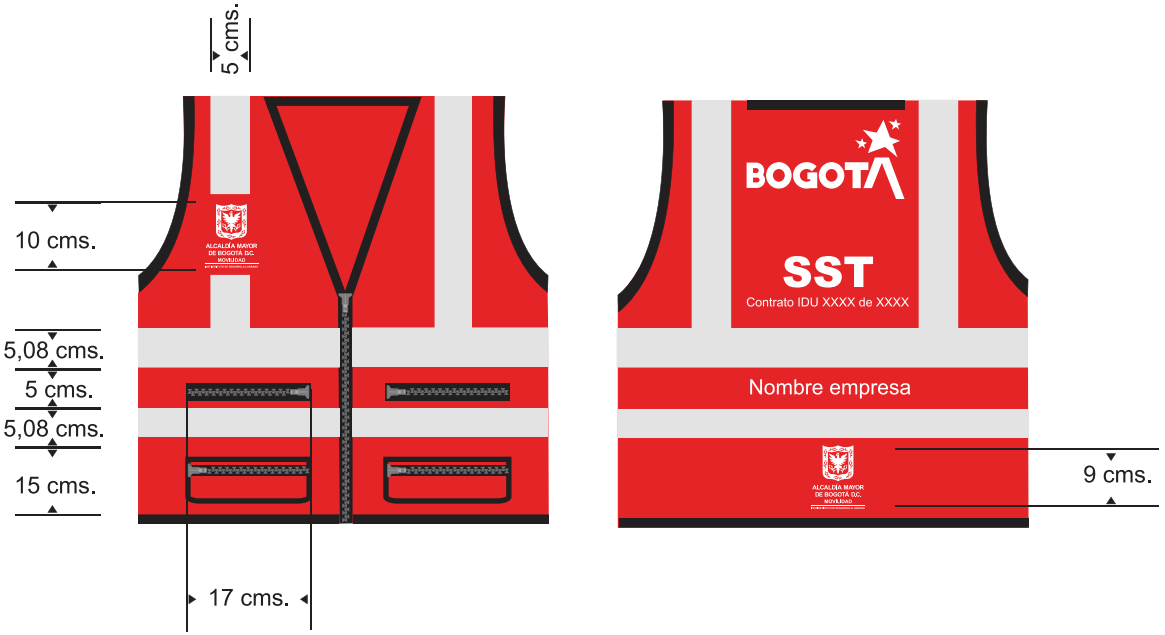
Material: Dril rojo.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.

- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Bolsillos externos e internos como se indica.
Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano, como se indica.

Además el letrero SST y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto.



# Elementos de Protección

Material: Tela de alta visibilidad amarillo fluorescente.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.

- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20º (gra -dos) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano, como se indica.

Además el letrero Tráfico y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



# Elementos de Protección

Material: Tela de alta visibilidad naranja fluorescente.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.

- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: “Puede ser microesféras o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m2, en un ángulo de observación de 0.20° (gra -dos) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además el letrero Brigada de Aseo y Limpieza u Operador según corresponda, y el nombre del consorcio que ejecuta la obra en la fuente Aria! Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



# 17.
# USO DIGITAL Y EN REDES SOCIALES

# Construcción del logo

El siguiente uso de la marca "BOGOTÁ"es **ÚNICO Y EXCLUSIVO** para uso de identificación del Sector o de la Entidad en **REDES SOCIALES**. No debe ser usado en material impreso, piezas de comunicación, vallas, anuncios, indumentarias, etc.

La fuente de uso oficial es MUSEO SANS COND 700 y debe usarse debajo de la marca "BOGOTÁ", en color GRIS # 595A5C o BLANCO si el fondo es el color asignado a la entidad.
















































# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



**Portada de Twitter**



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Ejemplo de uso en Facebook



# Ejemplo de uso en Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



**Portada de Twitter**



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



**Portada de Twitter**



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



**Portada de Twitter**



# Imagen de perfil



# Portada de Facebook



# Portada de Twitter

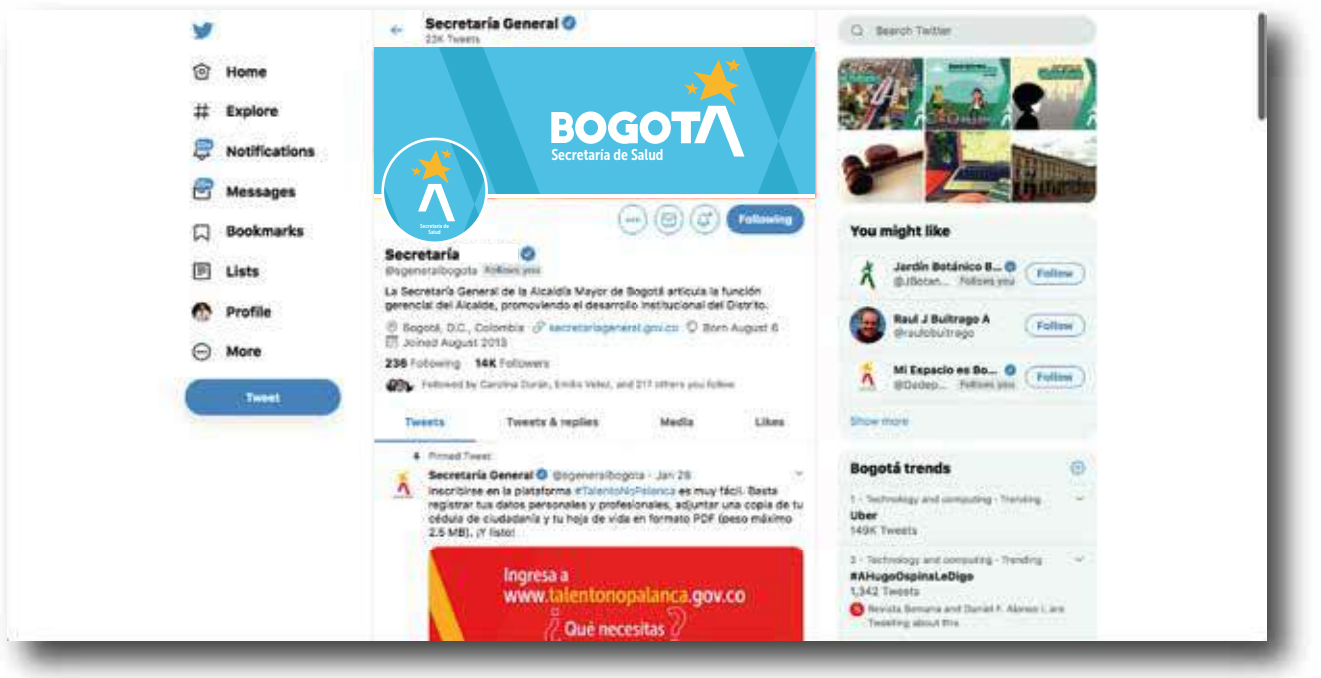


# Ejemplo de uso en Facebook



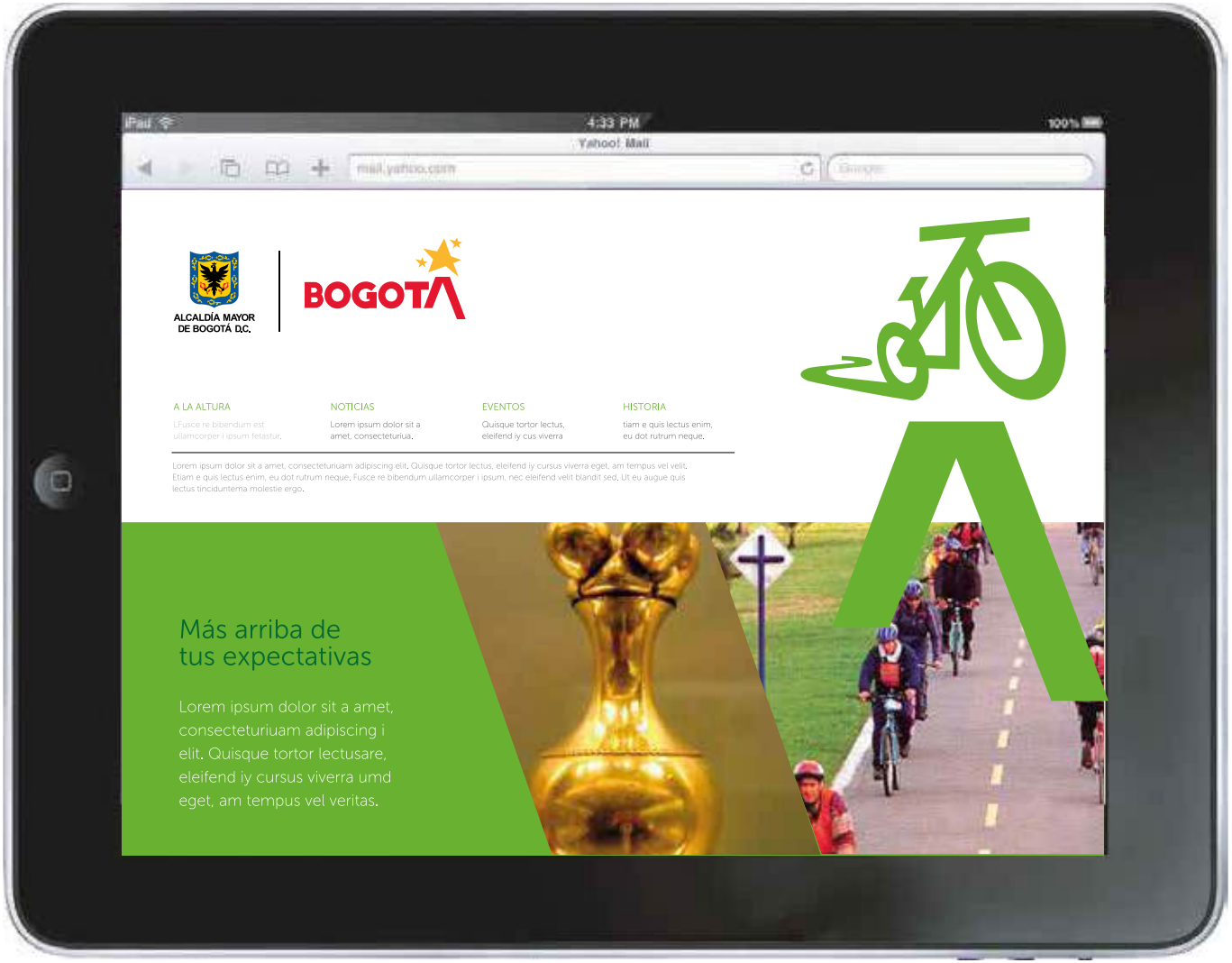



# Ejemplo de uso en Twitter






# Web


iPad
4:33 PM
100%
Yahoo! Mail
mail.yahoo.com
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
A LA ALTURA
LFusce re bibendum est ullamcorper i ipsum fetastur.
NOTICIAS
Lorem ipsum dolor sit a amet, consecteturiua.
EVENTOS
Quisque tortor lectus, eleifend iy cus viverra
HISTORIA
tiam e quis lectus enim, eu dot rutrum neque.
Lorem ipsum dolor sit a amet, consecteturiuam adipiscing elit. Quisque tortor lectus, eleifend iy cursus viverra eget, am tempus vel velit. Etiam e quis lectus enim, eu dot rutrum neque. Fusce re bibendum ullamcorper i ipsum, nec eleifend velit blandit sed. Ut eu augue quis lectus tincidunterna molestie ergo.
Más arriba de
tus expectativas
Lorem ipsum dolor sit a amet, consecteturiuam adipiscing i elit. Quisque tortor lectusare, eleifend iy cursus viverra umd eget, am tempus vel veritas.

# Web


iPad
4:33 PM
100%
Yahoo! Mail
mail.yahoo.com
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
A LA ALTURA
LFusce re bibendum est ullamcorper i ipsum fetastur.
NOTICIAS
Lorem ipsum dolor sit a amet, consecteturiua.
EVENTOS
Quisque tortor lectus, eleifend iy cus viverra
HISTORIA
tiam e quis lectus enim, eu dot rutrum neque.
Lorem ipsum dolor sit a amet, consecteturiuam adipiscing elit. Quisque tortor lectus, eleifend iy cursus viverra eget, am tempus vel velit. Etiam e quis lectus enim, eu dot rutrum neque. Fusce re bibendum ullamcorper i ipsum, nec eleifend velit blandit sed. Ut eu augue quis lectus tinciduntema molestie ergo.
aR
te
A
Cultura por
todo lo alto
Lorem ipsum dolor sit a amet,
consecteturiuam adipiscing i
elit. Quisque tortor lectusare.

# Web


iPad
4:33 PM
100%
Yahoo! Mail
mail.yahoo.com
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
A LA ALTURA
LFusce re bibendum est ullamcorper i ipsum fetastur.
NOTICIAS
Lorem ipsum dolor sit a amet, consecteturiua.
EVENTOS
Quisque tortor lectus, eleifend iy cus viverra
HISTORIA
tiam e quis lectus enim, eu dot rutrum neque.
Lorem ipsum dolor sit a amet, consecteturiuam adipiscing elit. Quisque tortor lectus, eleifend iy cursus viverra eget, am tempus vel velit. Etiam e quis lectus enim, eu dot rutrum neque. Fusce re bibendum ullamcorper i ipsum, nec eleifend velit blandit sed. Ut eu augue quis lectus tinciduntema molestie ergo.
Más arriba de
tus expectativas
Lorem ipsum dolor sit a amet,
consecteturiuam adipiscing i
elit. Quisque tortor lectusare.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

**Alcalde Mayor de Bogotá D.C.**
Carlos Fernando Galán.

**Secretaria General**
Miguel Silva Moyano

**Oficina Consejería de Comunicaciones**
**Junio de 2024**